



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2020

Aprobado
[Signature]



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO FRONTERIZO
(DGDF)



MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2020



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO FRONTERIZO
(DGDF)

TABLA DE CONTENIDOS

MEMORIAS 2020

	Pág.
I. RESUMEN EJECUTIVO	4
II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	8
III. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO	10
a) Metas Institucionales de Impacto a la Ciudadanía	10
b) Indicadores de Gestión	35
3.1 PERSPECTIVA ESTRATÉGICA	35
i. Metas Presidenciales	35
ii. Objetivos de Desarrollo Sostenible	36
iii. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)	38
iv. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)	39
3.2 PERSPECTIVA OPERATIVA	42
i. Índice de Transparencia	42
ii. Índice de Uso TIC e implementación Gobierno Electrónico	43
iii. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)	47
iv. Gestión Presupuestaria	50
v. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)	50
vi. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP)	52
vii. Comisiones de Veeduría Ciudadana	53
viii. Registros Financieros e impacto de la Cooperación Internacional	53
ix. Auditorías y Declaraciones Juradas	55
3.3 PERSPECTIVA DE LOS USUARIOS	55
i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1	55
a) Estadísticas de solicitudes de acceso a la información vía la OAI	55
ii. Entrada de servicios en línea, simplificación de trámites, mejora de servicios públicos	56
c) Otras acciones desarrolladas	57
IV. GESTIÓN INTERNA	60
a) Desempeño Financiero	60
b) Contrataciones y Adquisiciones	62
V. IMPLEMENTACIÓN Y CERTIFICACIONES DE CALIDAD ALCANZADAS	65
VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO	66
VII. ANEXOS	69



I. RESUMEN EJECUTIVO

MEMORIAS 2020

La Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF), institución adscrita al poder ejecutivo, cuenta una jurisdicción territorial que abarca las provincias de Elías Piña, Pedernales, Batoruco, Independencia, Santiago Rodríguez, Dajabón y Montecristi, cuya misión es favorecer un desarrollo integral y autosostenible de la población en la región fronteriza, a través de la coordinación y articulación de políticas públicas.

La DGDF basa su accionar en su Plan Estratégico Institucional, cuyos objetivos y metas que se enmarcan en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030), el Plan Plurianual del Sector Público, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas presidenciales.

En ese tenor, cabe señalar que a pesar de la situación impuesta por la pandemia del COVID-19, la DGDF se mantuvo realizando acciones puntuales hacia la frontera a través de sus Programas de desarrollo. Sin embargo, debido al estado de Emergencia Nacional, en la primera mitad del 2020 estas actividades fueron más limitadas.

En su **Programa de Infraestructura Vial**, se priorizó la rehabilitación de caminos vecinales e interparcelarios, como una de las necesidades sentidas de la población.

Durante el 2020, a través del **Programa de Producción Agroforestal y Pecuaria**, con la producción y siembra de plantas provenientes de sus propios viveros, la DGDF donó más de 95,000 plantas a asociaciones de productores, particulares, iglesias y centros educativos en distintas comunidades de la zona fronteriza; se realizaron (2) jornadas de reforestación y siembra en cuencas hidrográficas y zonas con falta de capa vegetal, de plantas frutales, maderables y ornamentales. En febrero de este año se entregaron 25,000 plantas de café a caficultores de Loma de Soliman, provincia Montecristi. Para contar con una mayor producción de plantas el próximo año, como importante aporte a comunidades y al medioambiente, la DGDF está mejorando y ampliando sus viveros a un total de (20), con la rehabilitación de los viveros de Monte Grande y El Charcazo y la construcción de otros en Manuel Bueno, Carrizal, Castillo y Las Matas de Santa Cruz.

Dentro del **Programa de Infraestructura**, se realizó el acondicionamiento del Mercado Bi-Nacional Pedernales –Anse-a-Pitres, una acción conjunta entre la DGDF y la Alcaldía de



Pedernales, con la que se benefician comerciantes y comunidades de ambos países. El trabajo consistió en el acondicionamiento del área de parqueo del mercado.

Para el desarrollo de una comunidad se requiere la formación de sus jóvenes y la DGDF ha apostado a la juventud fronteriza. **En el Programa de Desarrollo Social y Comunitario se encuentra el Programa de Becas Loyola para Formación Técnica** a jóvenes de distintas localidades de la zona fronteriza, en el Instituto Tecnológico San Ignacio de Loyola de Dajabón, dentro del marco del acuerdo entre ambas instituciones.

Los logros a nivel del fortalecimiento institucional al cierre del presente año, involucraron esfuerzos para mejorar y mantener los indicadores del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP), destacándose la puntuación de NOBACI sobre 94% y el Índice de Gestión Presupuestaria (IGP) mantenido entre 97 y 100% en el 2020. La actualización de manuales y protocolos. Se logró la certificación de la Nortic A1, A2 y E1.

Logros de los primeros 100 días de Gobierno del Presidente Luis Abinader

La gestión de Gobierno del Presidente de la República, Sr. Luis Abinader, apuesta a una nueva institucionalidad y con la designación del Director General de Desarrollo Fronterizo, Sr. Ramón E. Pérez Tejada, la institución experimenta un relanzamiento de su política, encaminada a favorecer un desarrollo integral de la región fronteriza, que pasa a ser una de las prioridades de este Gobierno, por la situación de pobreza y grandes carencias, que dejan a esta población en condiciones de vulnerabilidad.

Dentro de las actividades más destacadas realizadas por la DGDF, principalmente desde mediados del 2020, la intervención de la **Carretera Internacional** es el trabajo de **infraestructura** más significativo este año, por el impacto positivo que representa en la actividad económica y comercial de las comunidades beneficiadas, contribuyendo a disminuir los niveles de pobreza y mejorando su condición de vida, tanto de República Dominicana como del vecino país, Haití. El mayor logro de esta obra es el restablecimiento de la conexión entre las regiones Norte y Sur de la zona fronteriza, expandiendo el mercado de comerciantes y productores y mejorando sus ingresos.

Se contempla rehabilitar 40 Kms., de carretera en el tramo comprendido entre Guayajayuco y Pedro Santana, Provincia Elías Piña. En diciembre del 2020 se entregan 24 Kms., rehabilitados, los 16 Kms restantes se intervendrán en el 2021. Adicionalmente, el acondicionamiento de esta importante vía mejorará la seguridad de la línea fronteriza,



facilitando la movilidad del Ejército Nacional y demás organismos responsables. Estos trabajos son realizados con personal y equipo pesado de la DGDF.

Otras actividades importantes las **Jornadas de Reforestación y operativos de siembra**. En noviembre del 2020 se realizó la primera en Los Cerros de Chacuey, provincia Dajabón, con la siembra de unas 2,500 plantas. La segunda jornada de reforestación se realizó en Loma de Cabrera donde se sembraron unos 1,200 árboles, 90% frutales entre mangos, cajuiles, también caoba criolla, melina, cedro, entre otros. Con esta actividad se cumple una de las metas centrales del actual Gobierno y se crea conciencia sobre la necesidad de proteger y rescatar las cuencas hidrográficas y aumentar la cobertura boscosa, para preservación y protección del ecosistema.

Primera etapa del Proyecto Piscícola realizado por la DGDF en octubre 2020 en el Distrito Municipal de Guanito, provincia Elías Piña, con la construcción de cuatro estanques para cultivar peces de agua dulce, sembrando en esta primera etapa 15,000 alevines de tilapias con una producción aproximada de 22,500 libras, generando un ingreso económico significativo para esa comunidad y contribuyendo a la seguridad alimentaria con una proteína de excelente calidad y bajo costo, mejorando sus condiciones de vida.

Con este proyecto se beneficia a 20 mujeres de escasos recursos económicos, que recibieron capacitación sobre el cultivo de peces, su procesamiento y comercialización. La DGDF continuará con el acompañamiento necesario para que el mismo sea sostenible en el tiempo y genere los resultados esperados. Para el inicio del 2021 se contempla replicar este proyecto piscícola en Sabana Larga, municipio Comendador, provincia Elías Piña.

Programa de Arte y Cultura. En el marco del convenio interinstitucional entre la DGDF y la Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía (FODEARTE), en el periodo de los primeros 100 días de gestión se realizaron reuniones de trabajo y talleres de artesanía con artesanos locales de la provincia Pedernales en diciembre 2020. En el 2021 se piensa replicar en las otras seis provincias de la zona fronteriza.

En esta gestión la DGDF dio inicio a un innovador programa denominado “Hasta la Tambora”, que busca impactar positivamente en el desarrollo del arte y el folclore en la frontera, a través de Cursos - Talleres de Elaboración y Mantenimiento de Instrumentos Musicales a jóvenes y personas de las Regiones Sur y Norte de la Zona Fronteriza, que mediante estas habilidades contarán con una fuente de ingresos, mejorar sus condiciones de vida y aportar al desarrollo sostenible de sus comunidades. Los talleres se realizaron en Jimaní y Dajabón en noviembre



2020 y son ejecutados en coordinación con el Ministerio de Cultura, la Unión Europea y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Uno de los objetivos es premiar al proyecto más destacado con un capital semilla para emprendimiento de su propio proyecto.

Jornada Médico – Quirúrgica realizada en el Hospital Municipal Las Matas de Santa Cruz, Provincia Montecristi, en noviembre 2020, donde se beneficiaron once (11) mujeres de escasos recursos que requerían cirugías de tipo ginecológico. Participaron médicos, enfermeros y personal de la DGDF, como parte de los trabajos comunitarios de apoyo al desarrollo social en la zona en favor de los sectores más necesitados.

Otras actividades destacadas en el marco de los 100 días de Gobierno:

Acuerdo DGDF – Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Unión Europea y Ministerio de Cultura para la realización de Cursos - Talleres de Elaboración y Mantenimiento de Instrumentos Musicales a jóvenes y personas de las Regiones Sur y Norte de la Zona Fronteriza.

Acuerdo DGDF –Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía (FODEARTE), para lo realización de talleres de artesanía con artesanos locales de la provincia Pedernales y se continuará desarrollando en las demás provincias fronterizas para el 2021.

Acuerdo DGDF – Alcaldías de los municipios y distritos municipales de la provincia Dajabón, para desarrollar plan de reconstrucción y rehabilitación de caminos vecinales, construcción de pozos tubulares, lagunas, fortalecimiento de los viveros y la ejecución de programas de reforestación en esas demarcaciones de la zona fronteriza.

Acuerdo DGDF – INTRAN, para un Plan conjunto de señalización vial en calles y avenidas de las provincias fronterizas así como coordinación de operativos y jornadas de educación vial. El propósito es llevar seguridad vial a los usuarios y orientar sobre el uso correcto de vías y carreteras que componen toda la región fronteriza.

Primer Encuentro Bi-Nacional entre el Director General de la DGDF y su homólogo en Haití, el Sr. Max Antoine, con el objetivo de identificar las acciones prioritarias que impulsen el desarrollo socio-económico de la zona fronteriza. Las mismas fueron: Preservación del Medio Ambiente, Medidas para el aumento del nivel de agua del lago Enriquillo, Plan Estratégico de Reforestación y Acondicionamiento de la carretera Jimaní – Pedernales.



II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Misión

Favorecer un desarrollo integral y autónomo de la población de la zona fronteriza, a través de la coordinación y articulación de políticas públicas.

Visión

Institución que articula esfuerzos y recursos de forma efectiva para el desarrollo sostenible e inclusivo de la frontera, con una gestión transparente eficaz y orientada a resultados.

Valores

Compromiso, equidad, integridad, lealtad, solidaridad, transparencia.

Base Legal Institucional

La base legal que sustenta la creación de la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) se presenta a continuación:

- Decreto No. 443-00, del 16 de agosto del 2000, que crea a la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF), adscrita al poder ejecutivo, cuya jurisdicción territorial abarca las provincias de Elías Piña, Pedernales, Bahoruco, Independencia, Santiago Rodríguez, Dajabón y Montecristi.
- Decreto 1082-04 que crea e integra los Gabinetes de Política Institucional, Política Económica, Política Social y Política Medioambiental y Desarrollo Físico. Donde la DGDF queda adscrita al Gabinete de Política Social.
- Decreto No. 1554-04, establece el Programa de Protección Social con el propósito de proteger de riesgos a la población en pobreza extrema y a la población en situación de vulnerabilidad social e integra a la DGDF al Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales bajo el Sub-programa de Desarrollo Local y Territorial.
- Decreto No. 539-05 (Instructivo Ley 28-1 que crea Zona Especial de Desarrollo Fronterizo), que establece el Consejo de Coordinación Zona Especial de Desarrollo Fronterizo, este confiere al Director General de la DGDF, la presidencia de dicho Consejo.
- Mediante la Resolución No. 01-2020, del 11 de Febrero del 2020, que aprueba la Estructura Organizativa vigente de la DGDF. Con la Resolución 02-2017, del 11 de Diciembre del 2017, se aprueba el Manual de Cargos vigente de la DGDF y con la



Resolución No. 002-07-2020, del 27 de Julio del 2020, que aprueba el Manual de Organización y Funciones de la DGDF.

Principales funcionarios de la Dirección General de Desarrollo Fronterizo

Tabla 1.

Nombre del(la) Funcionario(a)	Cargo
Ramón Ernesto Pérez Tejada	Director General de Desarrollo Fronterizo
Elsa Altagracia Pérez Espinal	Directora Administrativa y Financiera
Odette Loreto Ulloa Inzunza	Directora de Planificación y Desarrollo
Roberto Antonio Díaz Díaz	Encargado Departamento de Operaciones
Blaine Miladys Arias Sosa	Encargada Departamento Jurídico
Leonel Molina Ureña	Enc. Depto. Desarrollo Social y Comunitario
Carmen Inés Díaz Alejo	Encargada Depto. de Recursos Humanos
Catuska Félix Gómez	Encargada Departamento Administrativo
Estefany Paulino Leiba	Encargada Libre Acceso a la Información
Pedro José Rodríguez Suero	Coordinador Regional Norte
Gabino Pérez Méndez	Coordinador Regional Sur
José Luis Tatis Acevedo	Encargado Oficina Provincial Montecristi
Félix Alberto Antonio Chávez	Encargado Of. Provincial Santiago Rodríguez
Víctor Antonio Espinal Cabrera	Encargado Of. Provincial Dajabón
Juan Manuel Sena	Encargado Oficina Provincial Bahoruco
Julio César Pérez	Encargado Oficina Provincial Independencia
Franklin Romeo Pérez Pérez	Encargado Oficina Provincial Pedernales



III. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO

a) Metas Institucionales de impacto a la Ciudadanía

Con la nueva gestión de gobierno del actual Presidente de la República, Sr. Luis Abinader, la región fronteriza pasa a ser una de su prioridades, por la situación de pobreza y grandes carencias, que dejan a esta población en condiciones de vulnerabilidad y es ese sentido ha dado lineamientos precisos para los primeros cien días de su nuevo gobierno, al actual Director General de Desarrollo Fronterizo, Sr. Ramón E. Pérez Tejada, de desplegar acciones dirigidas en beneficio de las comunidades que forman parte de esta región.

La DGDF tiene establecidas sus metas en el Plan Estratégico Institucional para el periodo 2018-2021, en tres Ejes Estratégicos principales, con lineamientos a corto y mediano plazo, basados en su misión de favorecer un desarrollo integral y autónomo de las comunidades de la zona fronteriza. Cabe señalar que el próximo año se iniciará la elaboración de un nuevo Plan Estratégico que refleje los lineamientos e iniciativas de la actual gestión de Gobierno. Los ejes son:

- Eje Estratégico 1: Apoyo a la producción sostenible e infraestructura
- Eje Estratégico 2: Desarrollo de capacidades y bienestar social.
- Eje Estratégico 3: Fortalecimiento Institucional.

Con la situación de salud por el COVID-19, presente este año, la institución se vio afectada en el desarrollo de sus actividades hacia la zona fronteriza, sin embargo desde su reactivación y con la nueva gestión de gobierno, la mayor parte de sus acciones se han desarrollado en este periodo.

A continuación se presenta un resumen de los principales logros institucionales durante el 2020, a través de sus programas.

- **Eje Estratégico 1: Apoyo a la producción sostenible e infraestructura**

Objetivo Estratégico: Contribuir a la sostenibilidad medioambiental y productiva de la zona fronteriza.



1.1 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS

Programa de Infraestructura Vial

Durante el 2020 se mejoraron unos 340 kilómetros de vías, con distintos grados de intervención en los diferentes tipos de vías (Calles, Caminos y Carreteras). Entre los trabajos desarrollados como parte de este programa se destacan:

- Intervención de la Carretera Internacional

La intervención de la Carretera Internacional es el trabajo más significativo realizado durante este año, por el impacto que representa en la actividad económica y comercial de las comunidades beneficiadas tanto de República Dominicana como del vecino país, Haití.

El mayor logro de esta actividad es el restablecimiento de la conexión entre las regiones norte y sur del país, lo cual tendrá un impacto significativo en el comercio de la zona, ya que expandirá el mercado de los comerciantes y productores, generando un aumento en sus ventas y por consiguiente en sus ingresos. Un mayor dinamismo en la economía de la zona, repercutirá positivamente en la población, disminuyendo los niveles de pobreza y mejorando su condición de vida. Adicionalmente, se mejorará la seguridad en la línea fronteriza, al facilitarse las labores de patrullaje a las unidades del ejército y demás organismos responsables.

La intervención de la Carretera Internacional contempla la rehabilitación de 40 kilómetros de carretera en el tramo comprendido entre Guayajayuco y Pedro Santana, Provincia Elías Piña. En diciembre del 2020 se hace entrega de 24 Kms., rehabilitados, los 16 Kms restantes se intervendrán en el 2021. Los trabajos incluyen excavaciones, nivelación, compactación, bote de escombros y material, entre otros. Todos estos trabajos son realizados con personal y equipo pesado de la DGDF.

Las comunidades directamente beneficiadas con la rehabilitación de la Carretera Internacional a ambos lados de la frontera son:

Tabla 2.

República Dominicana	Haití
- Guayajayuco - Pedro Santana - Loma de Cabrera - Dajabón	- Baptise - Belladere - Cerca La Source - Tomasique (Haití)





- Rehabilitación de Calles y Caminos

En las calles y caminos rehabilitados intervienen varios equipos a los que se adiciona material de mina transportado en los camiones volteo de la institución. Algunos de estos caminos son acondicionados en coordinación con las alcaldías correspondientes de la zona fronteriza.

Durante el 2020 se rehabilitaron alrededor de 112 kilómetros de calles y caminos para beneficiar comunidades de las provincias: Independencia (Poster Río); Batoruco (Neyba, Villa Jaragua, Las Clavellina, Los Ríos, Lomas las Cañitas y el Municipio Galván); en Montecristi los Barrios Alto Manhattan y El Cerro (Manzanillo); Cristo Rey, El Albinal, Los Maestros, Barrios Villa Raif y Salomón Jorge (San Fernando), Copey y Barrancones (Manzanillo), Villa Elisa, Cana Chapetón, La Salina, Mangle Yagua y Marigot.

- Acondicionamiento de Calles, Caminos y Carreteras

El acondicionamiento (mejora) de vías, es aquel en el que interviene únicamente el Greadar sin adición de material de mina. Esta es una de las actividades más recurrentes ya que una misma vía podría ser intervenida en más de una ocasión en el año, por sufrir deterioro debido a lluvias o inundaciones.

En el 2020 fueron intervenidos unos 185 kilómetros de vías con pasada de Greadar, para beneficiar comunidades de las provincias Dajabón, Montecristi, Pedernales, Elías Piña e Independencia.



- Otras actividades del Programa Infraestructura Vial

Que tuvieron lugar en el año, fue la limpieza de calles y caminos, la reparación de badén en la comunidad Hipólito Billini de Dajabón y la tapada de hoyos en caminos de Loma Atravesada, Montecristi.

Programa de Infraestructura

En el programa de infraestructura se incluyen trabajos realizados con equipo pesado y que no pueden ser englobados dentro del programa de Infraestructura Vial o de Obras Hidráulicas. Los siete (7) servicios ofrecidos este año como parte del mismo fueron:

- Acondicionamiento del Mercado Binacional de Pedernales – Anse-a-Pitres, se trató de una acción conjunta entre la DGDF y la Alcaldía de Pedernales con la que se benefician comerciantes y comunidades a ambos lados de la frontera. El trabajo consistió en el acondicionamiento del área de parqueo del mercado.
- Acondicionamiento de zona de parqueo de La Playita, San Fernando.
- Compactación de Terreno.
- Limpieza de solares para construcción de viviendas.
- Nivelación de Terreno para construcción de cancha.
- Picada de material.
- Transporte de Material para construcción de viviendas y otras edificaciones.



1.2 PROGRAMA DE OBRAS HIDRÁULICAS

Las obras de este programa son igualmente efectuadas con el equipo pesado de la DGDF, usualmente utilizando el Greadar, el Buldozer y la Retro-excavadora, como en el caso de la Limpieza, Construcción y Rehabilitación de Canales de Riego y Drenaje. En cambio, para la construcción y rehabilitación de Berma de Canal o Muros de Laguna, suelen intervenir camiones volteos y rodillos. A continuación, algunos de los trabajos ejecutados en el contexto de este programa.



- Construcción y limpieza de Berma de Canal

Unos trece (13) kilómetros de Berma de Canal fueron limpiados para beneficiar a parceleros y productores de arroz y banano en las provincias Montecristi y Dajabón. Asimismo, se construyó un tramo de 250 metros de Muro de Berma de Canal en el Batey Isabel del Proyecto La Cruz de Manzanillo.



- Construcción y Limpieza de Drenaje

La construcción de drenajes se llevó a cabo en su mayor parte en el Municipio Baitoa Seca, provincia Bahoruco. Una intervención menor se efectuó en Nueva Judea, Montecristi, para beneficiar a habitantes y parceleros de esa zona.

En el mes de agosto se limpiaron drenajes en Nueva Judea, beneficiando a productores ovino y caprino y en Los Conucos, en favor de los miembros de la Asociación de Productores La Goya. Ambas intervenciones corresponden a la provincia Montecristi.

- Rehabilitación de Caños

Este año se realizaron dos intervenciones para rehabilitación de caños. La primera fue en el Caño Yuti en San Fernando, para beneficiar a pescadores de esta comunidad, y la segunda fue la Limpieza del Caño de la Playa Los Coquitos en Manzanillo, para beneficiar a turistas y pescadores de esta localidad. Ver fotos.



- Reparación de Muro

El Muro de la Laguna de Saladillo permite la contención del cuerpo de agua de la misma y la conservación de esta zona que debe ser protegida por la variedad de especies de flora y fauna que allí habitan. En esta ocasión el trabajo consistió en la adicción de 30 metros cúbicos de material de relleno y la compactación del muro con el rodillo.



Antes



Después



1.3 PROGRAMA DE PRODUCCIÓN AGROFORESTAL Y PECUARIA

- Producción y Donación de Plantas:

Este programa se apoya en la producción de plantas que se realiza en los viveros de la DGDF existentes en las 7 provincias de su intervención. A través de este programa se realiza la donación de plantas, durante este año 2020 más de 95,000 plantas fueron donadas a asociaciones de productores y particulares.

A pesar de los inconvenientes presentados en algunos viveros debido a las inundaciones provocadas por la tormenta Laura a finales del mes de agosto, en estos cien días de gestión se donaron alrededor de 14 mil plantas a particulares, asociaciones de productores, iglesias y centros educativos, para ser plantadas en distintas comunidades de la zona.

- Jornadas de Reforestación:

Otras actividades importantes fueron las jornadas de reforestación. La primera se llevó a cabo en el mes de noviembre 2020 en Los Cerros de Chacuey, provincia Dajabón, donde se sembraron unas 2,500 plantas y contó con el apoyo de los alcaldes de Partido, Loma de Cabrera y Santiago de la Cruz, la Asociación de Apicultores de Dajabón, el Consejo de Cuenca Chacuey-Maguaca de Monte Grande, el Voluntariado Juvenil de DGDF, Comedores Económicos, representantes del empresariado y otros colaboradores.

La segunda jornada de reforestación se realizó en Loma de Cabrera en coordinación con la Asociación por el Progreso de Loma de Cabrera (ASOLOMA), donde se sembraron unos 1,200 árboles, de los cuales 90% fueron frutales, mangos y cajuiles, también caoba criolla, melina, cedro, entre otros. El objetivo de estas jornadas es rescatar y mejorar el medio ambiente en la zona fronteriza para la preservación y protección del ecosistema.



Con esta actividad se cumple una de las metas centrales del gobierno y se crea conciencia sobre la necesidad de proteger las cuencas hidrográficas y aumentar la cobertura boscosa.

- Operativos de Siembra:

En cuanto a los operativos de siembra de árboles, uno tuvo lugar en el mes de abril en el Parque Profesor Juan Bosch de San Fernando y otro en octubre de este año, en coordinación con el alcalde de Manzanillo, para ambientar la zona urbana y las playas de este municipio. Se logró la siembra de cerca de 700 plantas de las especies uva de playa, framboyán, tamarindo, crammerberry, entre otras. También se contempló la arborización de la Carretera Internacional.



- Acondicionamiento de Terreno para Producción Agrícola:

Otras actividades fueron el acondicionamiento de terreno con vocación agrícola en las provincias Montecristi y Dajabón y el Transporte de Material Orgánico (tierra/estiércol) con el propósito de preparar terrenos para la siembra en Dajabón y Santiago Rodríguez.

- Restauración de Viveros de la DGDF:

La DGDF contaba con (13) viveros activos, otros requerían ser restaurados. En la nueva gestión institucional, el Director General valoró su importancia como parte del aporte de la DGDF a los productores agrícolas, al medioambiente y a las comunidades rurales en general, por lo que se organizó un operativo de Intervención y rescate de los mismos, (3) rehabilitados y (4) construidos para llegar a un total de 20 Viveros.

(4) Viveros intervenidos en la provincia Elías Piña: Vivero Bruno, ubicado en la Sección Guanito, Vivero El Llano, Vivero Comendador ubicado en Km. 4 y Vivero Pedro Santana en Bánica.

Limpieza y rehabilitación del Vivero El Charcazo en la provincia Montecristi; traslado y construcción del Vivero Las Matas de Santa Cruz e inicio de construcción del vivero Manuel Bueno en Loma de Cabrera.

En proyecto de rehabilitación los viveros de Monte Grande, Loma de Cabrera, Manuel Bueno, Carrizal, Capotillo, El Zarpazo.



- Rehabilitación del Proyecto piscícola:

Realizado por la DGDF en la comunidad del Distrito Municipal de Guanito, provincia Elías Piña, con la rehabilitación y construcción de cuatro estanques, para el cultivo de peces de agua dulce, sembrando en esta primera etapa 15,000 alevines de tilapias que en 6 meses estarán listos para consumo, para una producción aproximada de 22,500 libras, generando un ingreso económico significativo para esa comunidad y contribuyendo a la seguridad alimentaria con un alimento rico en proteínas, excelente calidad y bajo costo, mejorando sus condiciones de vida.

Con este proyecto se beneficia a 20 mujeres de escasos recursos económicos, que reciben capacitación sobre cultivo de peces, su procesamiento y comercialización. La DGDF hará el acompañamiento necesario para que éste sea sostenible en el tiempo y genere los resultados esperados.

Para el inicio del 2021 se contempla replicar este proyecto piscícola en Sabana Larga, municipio Comendador, provincia Elías Piña.

- Actividades de Capacitación:

Capacitación a (18) Productores Apícolas, miembros de la Cooperativa Dos Bocas en Macasías, provincia Elías Piña. Capacitación a (20) mujeres sobre piscicultura, en técnicas sobre cultivo de peces, su procesamiento y comercialización, en la comunidad de Guanito, provincia Elías Piña. Igualmente en la actividad de donación de plantas a productores y particulares, se les instruye sobre los cuidados de cultivo y mantenimiento de las mismas.

• **Eje Estratégico 2: Desarrollo de capacidades y bienestar social**

Objetivo Estratégico: Elevar las capacidades, la generación de ingresos y las condiciones de vida de las comunidades fronterizas.

Las acciones de este eje van encaminadas al fortalecimiento de grupos productivos a fin de transformarlos en organizaciones productoras sostenibles y hacia la población joven de la zona fronteriza, para desarrollar líderes que sean agentes de cambio en favor de sus comunidades y un relevo generacional positivo. Esto se logra a través de acciones de formación y capacitación en diferentes temáticas, para promover la creación de medios de subsistencia en las comunidades más vulnerables de la zona fronteriza.



2.1 PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

Este programa se lleva a cabo a través del Departamento de Desarrollo Social y Comunitario (DDSyC), de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF); llamada a responder a las demandas de necesidades y expectativas de las comunidades fronterizas, mediante las políticas públicas trazadas por el Gobierno del Presidente de la República Sr. Luis Abinader Corona.

A pesar de la crisis de salud en el 2020 que ha afectado al país y sus instituciones público privadas, el DDSyC, desde el retorno progresivo a las actividades laborales, así como el ejercicio de nuevos servidores, ha logrado desarrollar variadas acciones, cuyos resultados de su ejecución evidencian la concreción de metas en el marco de sus propósitos y naturaleza; destacándose las siguientes actividades donde se beneficiaron a 90 comunidades y 1,695 beneficiarios entre directos e indirectos, incluyendo a jóvenes del Voluntariado Juvenil de DGDF:

1. **Fortalecimiento del Depto. de Desarrollo Social y Comunitario:** Como primer paso para poder desarrollar las acciones programadas, mediante talento humano fortalecido, espacio físico mejorado, nuevos equipos tecnológicos y mobiliario, entre otros.
2. **Reactivación y seguimiento a las Colmenas de Líderes del Voluntariado Juvenil de DGDF (VJF-DGDF):** una iniciativa institucional convertida en plataforma, que promueve el desarrollo de un nuevo liderazgo para la zona fronteriza; capaz de emprender y formar parte del relevo generacional positivo en esta zona especial del país, mediante reunión en septiembre 2020 con líderes juveniles y coordinadores provinciales en la Sede Central de la DGDF. Detalle en la tabla 3.

Tabla 3.

Participantes	Comunidades Beneficiadas	Personal Involucrado	
		DGDF	VJF-DGDF
21	7	8	7



3. **Encuentro con el Voluntariado Juvenil de DGDF en la Provincia Pedernales:** En octubre del 2020, el DDSyC realizó un encuentro con todos los líderes del VJF-DGDF y representantes de cada municipio de esa provincia, con la finalidad de reorganizar el programa con propuestas para optimizar el desempeño para un mejor trabajo de equipo y dar seguimiento a las necesidades de la población. La reunión se llevó a cabo en el Centro Tecnológico Comunitario (CTC), donde los jóvenes expusieron los problemas que aquejan a sus comunidades. Detalle en tabla 4.

Tabla 4.

Participantes	Comunidades Beneficiadas	Personal Involucrado	
		DGDF	VJF-DGDF
46	9	9	30



4. **Dos (2) Cursos - Talleres de Elaboración de Instrumentos Musicales en las Regiones Sur y Norte de la Zona Fronteriza:** En esta nueva gestión la DGDF dio inicio a un innovador programa denominado “Hasta la Tambora”, que impactará positivamente el desarrollo del arte y el folclore en las comunidades de la frontera.

Ambos talleres fueron impartidos por un equipo de profesionales especializados en arte provenientes del Ministerio de Cultura, cuyo objetivo fundamental fue brindar formación en la elaboración y mantenimiento de instrumentos musicales a personas de 16 años en adelante que habitan en la zona fronteriza, que mediante estas habilidades podrán contar con una fuente de ingresos y mayores oportunidades para mejorar sus condiciones de vida y aportar al desarrollo sostenible de sus comunidades.

Estos talleres se desarrollaron en dos ciclos formativos en noviembre de este año, 6 al 8 y 13 al 15 de noviembre 2020. El primero en el Municipio de Jimaní y el segundo en las instalaciones de la DGDF en Dajabón, donde se certificaron un total de (50) participantes beneficiarios directos, (25) en cada provincia, que aprendieron a fabricar instrumentos como tambores, maracas, zancos y atabales.



Este programa se ejecuta en coordinación con el Ministerio de Cultura, la Unión Europea y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Uno de los objetivos del programa es premiar al proyecto más destacado con un capital semilla que ayudará al emprendimiento de su propio proyecto. Ver detalle en la tabla 5.

Tabla 5.

Participantes Certificados	Comunidades Beneficiadas Sur / Norte	Personal Involucrado		
		Ministerio de Cultura	DGDF	VJF-RD
50	6 / 6	16	4	3



5. **Jornada de Reforestación en la Provincia de Dajabón:** el 31 de octubre 2020 el DDSyC participó en esta actividad con una representación de su equipo junto a personal de la DGDF, del Ministerio de Medio Ambiente, de CARDISA y pobladores de la comunidad beneficiada. En esta jornada se sembraron 1,200 árboles, de los cuales 90% fueron frutales, entre ellos mangos, cajuiles, también caoba criolla, melina, cedro, entre otros.

Tabla 6.

Participantes	Comunidad Beneficiada	Personal Involucrado		
		Comunidades Beneficiadas	DGDF	VJF-RD
32	1	5	18	4





6. **Jornada Médico – Quirúrgica:** realizada en el Hospital Municipal Las Matas de Santa Cruz, Provincia Montecristi, el 27 y 28 de noviembre 2020, como parte de los trabajos comunitarios de apoyo al desarrollo social que realiza la DGDF en la zona fronteriza a favor de los sectores más necesitados.

En esta jornada se beneficiaron once (11) mujeres de escasos recursos que requerían cirugías de histerectomía, colpopexia, extirpación de quistes, entre otros procedimientos quirúrgicos. Participó un grupo de médicos y enfermeros, que tienen como misión velar por la salud de las/os pacientes de sus comunidades. Ver tabla 7.

Tabla 7.

Pacientes Beneficiadas	Comunidad Beneficiada	Personal Involucrado		
		Médicos	DGDF	VJF-RD
11	1	10	16	4



7. **Talleres de Artesanía en Provincia Pedernales:** como parte de las actividades previstas en el marco del Acuerdo de Cooperación Interinstitucional firmado entre la DGDF y la Dirección Nacional de Fomento y Desarrollo de la Artesanía (FODEARTE); en el periodo de los primeros 100 días de gestión, se llevaron a cabo reuniones de trabajo previas con los artesanos locales de la provincia Pedernales y sus municipios, para convocarlos a participar en los



Talleres de Artesanía, con el propósito de impulsar el fomento y desarrollo de la artesanía, como estrategia para promover una Cultura de Emprendimiento a nivel local.

Estos talleres programados en dos ciclos los días 11 al 13 y 18 al 20 de diciembre de este año, formando más de 40 artesanos de la zona fronteriza, que fueron responsables de identificar elementos disponibles y característicos de su zona, como materia prima en cada municipio seleccionado, permitiendo el aprovechamiento óptimo de los recursos y a la vez determinando la técnica artesanal a desarrollarse en los mismos. Tabla 8.

Tabla 8.

Participantes	Comunidades Beneficiadas	Personal Involucrado		
		FODEARTE	DGDF	VJF-RD
20	15	2	3	6



8. **Programa de Becas Loyola para Formación de Jóvenes:** Para el desarrollo de una comunidad se requiere la formación de sus jóvenes, por eso que la DGDF ha apostado a la juventud fronteriza, ofreciendo un Programa de Becas para formación técnica especialmente en agronomía en el Instituto Tecnológico San Ignacio de Loyola (ITESIL) de Dajabón, como parte del acuerdo suscrito entre ambas instituciones.

En la actualidad, hay un total de veintiocho (28) jóvenes, de distintas localidades de la zona fronteriza, cursando carreras técnicas en este instituto. (14) corresponden a la convocatoria 2018-2022 y otros (14) a la del 2019-2023.



2.2 SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Los servicios a la comunidad ofrecidos este año son similares a los de años anteriores, dentro de los que se incluyeron:

- Operativos de Recogida de Basura: Se continúa haciendo operativos de recogida de basura en las provincias Pedernales, Independencia y adicionalmente en la provincia Montecristi.
- Jornada de Limpieza: En el mes de marzo se llevó a cabo la limpieza de la playa Los Coquitos en el municipio Manzanillo. En los meses de enero y abril 2020, se efectuó la limpieza de los vertederos Villa Vásquez y Km. 5, también en la provincia Montecristi.

Otro servicio importante fue el Operativo de Limpieza post Tormenta Laura en la provincia Pedernales. Este operativo se realizó en coordinación con la Alcaldía y requirió 35 viajes de escombros hacia el vertedero municipal. Otros escombros producto de derrumbe en la sección Guaroa se retiraron en Elías Piña y en el Puente Yajagual del Sector Cambelén en Santiago Rodríguez.

- Servicios en Alianza: Adicionalmente se realizaron otras dos actividades con Gobernaciones y organizaciones locales, se apoyó la realización de varias actividades en favor de las comunidades, tales como:

Repartición de raciones alimenticias en la Zona Costera en Loma Atravesada, La Finca y La Vereda, a través de las Oficinas de Coordinación Regional Norte y Provincial de Montecristi de la DGDF, en coordinación con la Gobernación de Montecristi.

Apoyo a la actividad de Donación de Electrodomésticos, en coordinación con la Gobernación Provincial de Montecristi, la participación del Senador Provincial y el Presidente del Consejo de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo, entre otros.

- Participación en Jornada de Vacunación de Perros: coordinada con la Dirección Provincial de Salud Pública de Montecristi. Siete (7) servidores de la DGDF dieron apoyo a esta actividad.



Ejecución Física de la DGDF

A continuación se presentan las actividades realizadas por la DGDF desde Enero a Noviembre 2020, ejecutadas por Programas. En la tabla 9, un resumen del total de comunidades beneficiadas por programa, donde cabe señalar que la meta inicial programada para este año era beneficiar al menos 272 comunidades fronterizas, sin embargo, con la reactivación de la institución desde agosto en adelante se logró superarla.

En la tabla 10, se detallan las actividades realizadas por la DGDF en cada programa y, finalmente en la tabla 11, el detalle de las comunidades que fueron beneficiadas con dichos programas.

Tabla 9. Resumen de Programas de la DGDF con Comunidades Beneficiadas

Actividades	2020
	Comunidades Beneficiadas
Programa de Infraestructura Vial	93
Programa de Infraestructura	41
Programa de Obras Hidráulicas	16
Programa Producción Agroforestal y Pecuaria	100
Programa Desarrollo Social y Comunitario	35
Servicios a la Comunidad	21
TOTAL	306



Tabla 10. Detalle de Actividades Ejecutadas por DGDF Enero – Noviembre 2020

Programa/Actividad	Cant.	U/M
Programa de Infraestructura Vial		
Acondicionamiento de Calles, Caminos y Carreteras	185	Kms
Limpieza de Calles, Caminos y Carreteras	23.8	Kms
Rehabilitación de Calles	76	Kms
Rehabilitación de Caminos	37	Kms
Rehabilitación de Carretera	24	Kms
Reparación Badén	415	Mts ³
Tapada de Hoyos	10.5	Horas
Programa de Infraestructura		
Acondicionamiento de Mercado Binacional	6	Horas
Acondicionamiento Parqueo La Playita, San Fernando	2.2	Horas
Compactación de Terreno	200	Mts ²
Limpieza de Solar	8	Solares
Picada de Material	11.1	Horas
Transporte de Material	2,546	Mts ³
Programa de Obras Hidráulicas		
Construcción de Berma de Canal	0.25	Kms
Construcción de Drenaje	15.5	Kms
Construcción de Lagunas	3	Lagunas
Limpieza de Berma de Canal	13	Kms
Limpieza de Canal	15	Kms
Limpieza de Drenaje	4.75	Kms
Rehabilitación de Caño Los Coquitos	0.1	Kms
Reparación de Caño Yuti	64	Horas
Reparación de Muro de Laguna de Saladillo	20	Horas
Programa de Producción Agroforestal y Pecuaria		
Acondicionamiento de Terreno	608	Tareas
Donación de Plantas	95,461	Plantas
Jornadas de Reforestación	2	Jornadas
Operativo de Siembra	2	Operativo
Transporte de Material Orgánico	426	Mts ³
Servicios a la Comunidad		
Bote de Basura	132	Viajes
Limpieza de Playa	1.6	Horas
Limpieza de 2 Vertederos	23	Horas



Programa/Actividad	Cant.	U/M
Operativo de Limpieza post Tormenta	35	Viajes
Retiro de Escombros	97	Mts ³
Programa de Arte y Cultura		
Talleres de Elaboración de Instrumentos Musicales	2	Talleres
Talleres de Artesanía	2	Talleres
Programa de Formación de Jóvenes		
Becas Instituto Tecnológico San Ignacio de Loyola	28	Becados
Programa de Salud		
Operativo Quirúrgico	1	Operativo

Tabla 11. Programas de la DGDF con Comunidades Beneficiadas

Programa/Actividad	No. de Comunidades
Programa de Infraestructura Vial	
Acondicionamiento de Calles, Caminos y Carreteras	
(Dajabón) Capotillo, Santiago de la Cruz (Loma de Cabrera), Dajabón, Comunidad Jardín del Eden, Barrio Amante de Paz, Sector Los Veteranos (La Vigía), La Olla, El Tanque, El Cajuil, Palo Colorado, Monte Higo, Los Caños (Loma de Cabrera), Los Miches (Dajabón), Las Palmas, Loma de Cabrera.	15
(Independencia) Poster Rio, Guayabal, La Descubierta.	3
(Montecristi) Barrio Los Maestros, Barrio Los Ángeles (Montecristi), La Horca (Las Matas de Santa Cruz), Cabeza de Toro (Guayubin), Playa Popa, La Vereda, Loma Atravesada, La Finca (Montecristi), La Salina, Marigot (Km 9), Res. Brisas del Mar (Manzanillo), Mangle Yagua, Mangruno, Playa Costa Verde, El Manantial, Batey Juliana, Batey Jaramillo, Batey Higuero, Palo Verde Sur (Montecristi), Villa Vásquez, Las Colinas, Los Maestros (Montecristi), Manzanillo.	23
(Pedernales) Ávila, Aguas Negras, Los Corrales, Juancho, Sitio Quemao, Sitio Nuevo (Las Mercedes).	6
Río Limpio (P. Santana), Rabinzal (Restauración).	2
Limpieza de Calles, Caminos y Carreteras	
(Montecristi) Judea, La Anastacia.	2



Programa/Actividad	No. de Comunidades
(Pedernales) Mencía, La Altagracia, Los Arroyos.	3
Rehabilitación de Calles	
(Bahoruco) Villa Jaragua, Las Clavellinas, Los Ríos, Neyba, Galván.	5
(Independencia) Poster Río.	1
(Montecristi) Barrios Alto Manhattan, El Cerro, Los Barrancones y Copey (Manzanillo); Cristo Rey, El Albinal, Los Maestros, Barrios Villa Raif, B/Salomón Jorge (San Fernando), San Fernando, Villa Elisa.	11
Rehabilitación de Caminos	
(Bahoruco) Galván, Villa Jaragua, Lomas las Cañitas, Municipio Galván, Neyba, Las Clavellina, Los Ríos	7
(Montecristi) Cana Chapetón, La Salina, Mangle Yagua, Marigot	4
Rehabilitación de Carretera	
Pedro Santana, Guayajayuco, Restauración, Loma de Cabrera, Dajabón (RD); Baptise, Belladere, Cerca La Source, Tomasique (Haití).	9
Reparación Badén	
Hipólito Billini (Dajabón).	1
Tapada de Hoyo	
Loma Atravesada (Montecristi).	1
Programa de Infraestructura	
Acondicionamiento de Mercado Binacional	
Pedernales, Anse-A-Pitres.	2
Acondicionamiento Parqueo La Playita, San Fernando	
La Playita, San Fernando.	1
Limpieza de Solares	
Cana Chapetón (Montecristi).	1
Nivelación de Terreno	
Las Rosas (Restauración).	1
San Fernando, Villa Vásquez (Montecristi).	2
Transporte de Material	
(Dajabón) Hipólito Billini, Sabana Larga, Partido, El Pino.	4
(Pedernales) Campo Aviación, Barrio Los Altagracianos, Barrio Nicolás Feliz, Barrio Los Guayacanes, Barrio Las Flores, Los Cayucos, Calle 27 Febrero, C/Duarte, C/Mella, Campo de Aviación, Los Coquitos, Cabo Rojo, Aceitillar, Las Mercedes, Ávila, B/José Francisco Peña Gómez.	16



Programa/Actividad	No. de Comunidades
(Independencia) Jimaní, Villa Solidaridad, Limón (Jimaní).	3
(Montecristi) Judea Nueva, Los Conucos, Palo Verde.	3
(Santiago Rodríguez) La Tarana, La Joya, Los Ingenitos, Los Bambúes, Los Tomines, Cambelén, El Romerillo, Villa Los Almácigos.	8
Programa de Obras Hidráulicas	
Construcción de Berma de Canal	
Batey Isabel (Proyecto Cruz de Manzanillo).	1
Construcción de Drenaje	
Judea Nueva (Los Conucos, Montecristi).	1
Construcción de Lagunas	
Baitoa Seca (Bahoruco), La Patilla (Dajabón).	2
Limpieza de Berma de Canal	
Asentamiento AC 396, Mangrunito (Montecristi).	2
Higuero (Dajabón)	1
Limpieza de Canal	
Batey Isabel (Proyecto Cruz de Manzanillo), Los Conucos y Mangle Yagua (Montecristi).	3
Los Olivares (Pedernales).	1
Limpieza de Drenaje	
Judea Nueva, Los Conucos (Montecristi).	2
Rehabilitación de Caño	
Playa Los Coquitos de Manzanillo, Caño Yuti (Montecristi).	2
Reparación de Muro	
Laguna de Saladillo (Manzanillo).	1
Programa de Producción Agroforestal y Pecuaria	
Acondicionamiento de Terreno	
(Dajabón) Dajabón, Cayuco.	2
(Montecristi) Carbonera, Mangruno, Caño Blanco (Copey), Cana Chapetón.	4
Donación de Plantas	
(Dajabón) Guatapanal, Km. 3, Clavellina, Loyola, Dajabón, Los Miches, La Vigía, Presa La Piña, Partido, Loma de Cabrera, Palo Blanco, Capotillo.	12
(Elías Piña) Banica, Sabana Cruz, Las Matas de Farfán, Tabacal, El Llano (Guanito, Juan Cano, Sobacón), Hato Viejo (Sabana Cruz), Tabacal, Km. 3 (Carretera Sánchez Elías Piña), Km 4 (Comendador), La Palma (Pedro	



Programa/Actividad	No. de Comunidades
Santana), Yarere (Bánica), Sección Espinosa (Sabana Cruz), Paraje Olivero (Comendador), Sección La Cuna, Sección La Ceja (Comendador).	17
(Montecristi) Barrio Lindo, Las Matas, Santa María, Castañuelas, Cana Chapetón, Copey, Jaiqui, Loma de Soliman, El Pocito (Guayubín), Villa Nueva (Guayubín), El Campamento (Juan Gómez), Sabana Cruz (Guayubín), Los Conucos (Villa Vásquez), Zona Costera Montecristi, Guayubín, Hatillo Palma, Jobo Corcobado, El Cayucal, Km 14 (El Duro), Los Limones, Peña Ranchadero, Loma de Soliman (Guayubín), Manzanillo, Palo Verde, San Fernando.	25
(Santiago Rodríguez) Cercadillo, El Guanál, Mata de Jobo, El Cerrazo, Las Espinas, La Tarana, El Montazo, Clavijo, Alto de Cana, Zamba, Lázaro, Hato Viejo, La Ceiba, La Cidra de Tomas, Los Cajuiles, Arroyo Blanco, El Rincón, La Leonor, Palmarejo, Maguana, Palo Blanco, Valverde Mao, Los Bombones, Los Tocones, Los Planes (San Ignacio de Sabaneta), Mata de Amacey, Mata de Jobo, Pata de Vaca, Lázaro, La Guama, La Joya, La Pina, Puerta del Mulo.	33
Jornada de Reforestación	
Cerros de Chacuey, Loma de Cabrera (Dajabón).	2
Operativo de Siembra	
Manzanillo, San Fernando (Montecristi).	2
Transporte de Material Orgánico	
Cambelén, Los Tomines (Santiago Rodríguez).	2
Los Veteranos (Dajabón).	1
Servicios a la Comunidad	
Bote de Basura	
Castañuelas, San Fernando (Montecristi).	2
El Cerro, La 50, La Q, Villa Solidaridad, Barrio Militar, Villa Armonía, Los Espartillos, El INVI (Independencia).	8
Pedernales.	1
Limpieza de Playa	
Manzanillo (Montecristi).	1



Programa/Actividad	No. de Comunidades
Limpieza de Vertedero	
Villa Vásquez, Km 5 (Montecristi).	2
Operativo de Limpieza post Tormenta	
Pedernales.	1
Retiro de Escombros	
Cambelén (Santiago Rodríguez).	1
Guaro, Pílon, Los Rinconcitos, Sabana Cruz (Elías Piña).	4
Otros	
Carbonera (Manzanillo).	1
Programa de Arte y Cultura	
Talleres de Elaboración de Instrumentos Musicales	
Jimaní (Independencia) .	6
Dajabón (Dajabón).	6
Talleres de Artesanía	
Pedernales.	15
Programa de Formación Juvenil	
Becas Instituto Tecnológico San Ignacio de Loyola	
Todas las provincias fronterizas.	7
Programa de Salud	
Operativo Médico Quirúrgico	
Las Matas de Santa Cruz (Montecristi).	1
Total General	306

- **Eje Estratégico 3: Fortalecimiento Institucional**

Objetivo Estratégico: Asegurar la calidad y mejoramiento sostenido de la gestión y desempeño institucional.

Este Eje Estratégico está directamente relacionado con los resultados institucionales, cuyo objetivo principal es asegurar la calidad y mejoramiento sostenido de la gestión y el desempeño institucional. Dentro de sus bases a nivel externo contempla el conjunto de las políticas públicas y los lineamientos de los órganos rectores del Estado. A nivel interno, la institución se basa en sus políticas, protocolos y manuales, así como lineamientos trazados por la alta dirección.



La DGDF para alcanzar estos resultados, compromete la gestión de todas sus unidades asesoras y transversales, que proporcionan servicios técnicos y de apoyo relacionados con la planificación por resultados, procesos, recursos humanos, comunicación y tecnología, que favorezcan el cumplimiento de la misión institucional y la mejora continua de sus capacidades, para hacer más eficientes todos los servicios brindados a las comunidades fronterizas, que son objeto de todas las actividades que desarrolla nuestra institución.

3.1 ESTANDARIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

La Estructura Organizacional vigente fue aprobada mediante la Resolución No. 01-2020, en Febrero del 2020 y actualmente está en proceso de revisión, necesario para el análisis de una estructura que responda al nuevo Plan Estratégico Institucional 2021-2024.

Validación e implementación del Manual de Organización y Funciones de la DGDF: Durante el 2020 se trabajó en la actualización de este manual acorde a los cambios surgidos en el Estructura Organizacional. Mediante la Resolución No. 002-07-2020, del 27 de Julio del 2020 emitida por el MAP, se aprueba la última versión del mismo.

Actualmente está en proceso la revisión del Manual de Clasificación de Cargos y el Manual de Políticas y Procedimientos institucional.

Se continúa con la socialización a nivel de todos los servidores de la DGDF, especialmente los de nuevo ingreso, sobre la Misión, Visión y Valores, los Manuales actualizados, entre otros temas de interés institucional.

Auditorías de Procesos. Se ha elaborado un programa de auditorías internas, iniciando con la aplicación de un plan piloto con el área Administrativa. La finalidad es continuar con esta práctica aplicada anteriormente, auditando para el 2021 al menos 15 de los 23 procedimientos aprobados en el 2017. Este año, con la situación de pandemia por el COVID-19, sumado a los cambios y movimiento de personal a nivel interno, se pospuso la aplicación de estas acciones.

3.2 MEJORAR EL DESEMPEÑO DEL PERSONAL EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

Esta meta se desarrolla en el Eje 3 del PEI en lo que se refiere al Fortalecimiento del Desempeño de la Gestión Humana. Para dar cumplimiento a la misma se han realizado las siguientes actividades:



- i) Programa de Capacitación del Personal: donde este año la División de Evaluación del Desempeño y Capacitación de la institución, diseñó y ejecutó un Plan de Capacitación y Desarrollo, con actividades formativas para el fortalecimiento del capital humano y desempeño laboral, avalado por los requerimientos institucionales y la Detección de Necesidades de capacitación de los servidores.

Para este año se habían planificado 45 actividades formativas en diferentes ámbitos del conocimiento, durante el 2020, sin embargo, debido a la situación de salud presentada por el COVID-19, donde los servidores de la DGDF así como de las demás instituciones públicas y privadas, tuvieron que acogerse a cuarentena en modalidad de teletrabajo y reincorporarse de manera progresiva a sus labores, las actividades de capacitación se han realizado de manera virtual y en el último cuatrimestre en parte presencial cumpliendo con medidas sanitarias correspondientes.

Pero aún a pesar de esta situación de salud, durante el 2020 se realizaron 44 actividades formativas donde participaron los servidores de la DGDF, con un excelente nivel de cumplimiento de un 98%. Entre las actividades realizadas están cursos, talleres, diplomados y charlas, para un total de 232 participaciones. A continuación un detalle en la tabla 12:

Tabla 12.

Acción formativa	Cant.	Lugar - fecha	Coordinado con	Cantidad participantes
Licenciatura en Administración Pública	1	Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) Desde Sept. 2018 al 2022	Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)	1
Diplomado en Hacienda e Inversión Pública	1	CAPGEFI. Del 23/7/2019 al 18/2/2020	Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI)	2
Sensibilización y entrega formularios de Acuerdos de Desempeño y Acciones Relevantes	12	DGDF, Sede Central, Oficinas Regionales y Provinciales. Del 2/1/2020 al 25/2/2020	División de Evaluación del Desempeño y Capacitación	22



Acción formativa	Cant.	Lugar - fecha	Coordinado con	Cantidad participantes
Curso Introducción a la Administración Pública	2	DGDF, Sede Central. 4-6-11 y 13/2/2020	Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP)	2
Curso Gestión de Calidad en la Administración Pública aplicando CAF	1	DGDF, Sede Central. 11-13-18 y 20/2/2020	Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP)	2
Curso-Taller Aplicación de la Evaluación del Desempeño por Resultados	1	DGDF, Sede Central. 05/2/2020	Instituto Nacional de Formación Técnico-Profesional (INFOTEP)	27
Curso Introducción a la Administración Financiera del Estado	1	CAPGEFI. 28/9 al 6/10/2020	Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI)	3
Curso Atención al Ciudadano y Calidad en el Servicio	2	Dirección General de Desarrollo Fronterizo, Sede Central. 23 y 30/9/2020	Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP)	25
Sensibilización y entrega formularios detección de necesidades de Capacitación y de Acciones Relevantes	13	Dirección General de Desarrollo Fronterizo, Sede Central, Oficinas Regionales y Provinciales. 23 y 30/9/2020	División de Evaluación del Desempeño y Capacitación	50
Curso Introducción a la Administración Pública	1	DGDF, Sede Central. 5 7, 12 y 14/10/2020	Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP)	35



Acción formativa	Cant.	Lugar - fecha	Coordinado con	Cantidad participantes
Taller Fundamentos del Sistema de Compras y Contrataciones Públicas	1	CAPGEFI. 8 y 9/10/2020	Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI)	2
Curso-Taller Formulación Presupuestaria (virtual)	1	DGDF, Sede Central. 26/10 al 4/12/2020	Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal, CAPGEFI	2
Diplomado en Relaciones Dominico-Europeas (virtual)	1	DGDF - INAP. Octubre 2020 a Enero 2021	Instituto Nacional de Administración Pública, INAP	2
Charla Ética, Deberes y Derechos del Servidor Público	1	DGDF, Sede Central. 11/11/2020 (grupos 1 y 2) y 18/11/2020 (grupo 3)	Instituto Nacional de Administración Pública, INAP	36
Curso-Taller Administración de Almacén y Control de Inventarios	1	Sede Central/jueves 12 y viernes 13 de noviembre, 2020	Instituto de Formación Técnico-Profesional, INFOTEP	10
Charla Consumo Responsable de Energía	1	DGDF, Sede Central. 17/11/2020	Ministerio de Energía y Minas	14
Curso-Taller. Archivística (virtual)	1	DGDF, Sede Central. 24 - 25 y 26/11/2020	Archivo General de la Nación	5
Total: 44				Total: 232

ii) Evaluación del Desempeño por Factores y Resultados: Este proceso se comenzó en el 2018 con una evaluación piloto a dos áreas: Planificación y Desarrollo y Recursos Humanos, y fueron capacitados en ese tema los encargados departamentales, de áreas y regionales, para lo cual se debió elaborar las metas e indicadores a cada servidor de las mismas. Para este año 2020 se ha continuado evaluando al resto de los servidores en la modalidad por resultados, cumpliendo con



las normas existentes emitidas por el MAP. Se realiza sensibilización y entrega de Formularios de Evaluación del Desempeño Laboral (anual y de período probatorio), desde noviembre del 2020 en ejecución.

iii) Creación de Regulación Interna de Reconocimiento y Premiaciones al Mérito:

La institución ha realizado reconocimientos a los servidores de acuerdo a su evaluación del desempeño y a su trayectoria en favor del fortalecimiento institucional. En este año 2020 por los cambios suscitados y especialmente porque la mayoría de los servidores son de nuevo ingreso, los reconocimientos estarán siendo revisados.

Programa de Fortalecimiento Institucional de la DGDF

- Desarrollo de alianzas estratégicas con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales involucradas en el desarrollo fronterizo.
- Continúa el fortalecimiento institucional a través de la implementación de las normas básicas de control interno (NOBACI) de la DGDF.
- Elaboración e implementación del programa de seguridad institucional para nuestros servidores de las oficinas provinciales, regionales y sede Central.
- Apoyo a propuesta para el fortalecimiento y sostenibilidad de la Ley 28-01, a fin de consolidar su permanencia para beneficio de las comunidades fronterizas, en cuanto a generación de empleo y de captación de nuevas inversiones del sector privado nacional e internacional.

b) Indicadores de Gestión

PERSPECTIVA ESTRATÉGICA

i. Metas Presidenciales

La gestión de la DGDF, especialmente durante los primeros 100 días de nueva gestión de gobierno del actual Presidente de la República, Sr. Luis Abinader Corona, para el periodo 2020-2024, está a cargo del Sr. Ramón E. Pérez Tejada, designado Director General de Desarrollo Fronterizo, quien de acuerdo al mandato presidencial de hacer de la frontera una prioridad por su situación de pobreza y vulnerabilidad, se ha dedicado primeramente a reactivar y fortalecer la gestión institucional y a desplegar acciones que generen impacto positivo dirigidas en beneficio de las comunidades fronterizas que forman parte de esta región.



Igualmente se ha interesado en conocer las demandas y necesidades de la población fronteriza, para desarrollar acciones en favor de las mismas, mediante la implementación de políticas públicas eficaces acorde a lo dispuesto por el Gobierno, para afrontar la pobreza y pobreza extrema, a través de los programas que desarrollan las instituciones a nivel nacional y en el caso particular de la Región Fronteriza, para que las comunidades puedan recibir una asistencia social integral.

Por este motivo, la DGDF de acuerdo a esta nueva gestión del cambio, se embarcará el próximo año en actualizar su Plan Estratégico Institucional para el periodo 2021 – 2024, de modo que refleje la prioridad que ha mostrado la Presidencia hacia la frontera. Por cuanto estos nuevos lineamientos, sus programas y proyectos, deben priorizar las comunidades fronterizas más vulnerables con acciones específicas enfocadas a Mejoramiento Vial, Construcción y rehabilitación de infraestructura rural y Comunitaria, Desarrollo Agropecuario y Forestal en áreas productivas, orientadas a la sostenibilidad alimentaria y ambiental, y Servicios sociales y comunitarios, entre otros.

ii. Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), son un conjunto de objetivos globales que los líderes mundiales adoptaron para erradicar la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, proteger el planeta, su medio ambiente y combatir el cambio climático. Surgen desde la Organización de las Naciones Unidas y para la DGDF son una guía para su accionar. A continuación, un breve resumen del aporte institucional, en coordinación con alianzas público privadas, la sociedad civil y las comunidades fronterizas, para contribuir en hacer realidad estos objetivos:

El 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años. A continuación acciones realizadas por la DGDF que están directamente relacionadas con los ODS:

- ODS 1. Fin de la Pobreza y, ODS 2. Hambre Cero: La DGDF desarrolla acciones que promueven una agricultura sostenible y contribuye a una mejor nutrición, mediante programas y proyectos que generan fuentes de empleo y producen alimentos de mejor calidad, mediante el apoyo a la producción agrícola, apícola, siembra de árboles frutales; producción de árboles maderables; construcción de estanques para crianza de peces;



rehabilitación de lagunas y pequeñas presas, para el abastecimiento de agua para consumo y regadío, en las comunidades fronterizas más vulnerables y donde existen niveles de pobreza y vulnerabilidad, entre otros.

- ODS 3. Salud y Bienestar: a través de los años se siguen realizando de operativos de salud y capacitación en las comunidades fronterizas sobre medidas preventivas de enfermedades transmisibles e infectocontagiosas; Potabilización del agua; limpieza de cañadas, entre otros, que han contribuido a controlar y eliminar criaderos de mosquitos que provocan estas enfermedades infectocontagiosas. Durante este año se realizó un operativo médico quirúrgico con evaluaciones pre-quirúrgicas y once (11) intervenciones quirúrgicas a mujeres de la comunidad de Montecristi, con personal especializado y el acompañamiento de instituciones relacionadas.
- ODS 4. Educación de Calidad: La DGDF tiene un programa de Becas para Capacitación técnica a jóvenes de escasos recursos y que desean continuar sus estudios de bachillerato técnico en el Instituto Tecnológico San Ignacio de Loyola. Desde el 2018 se mantiene el programa que beneficia a (28) jóvenes de las 7 provincias fronterizas. Otro Programa de Capacitación a través de cursos y talleres de artesanía; fabricación y mantenimiento de instrumentos musicales. Ambos buscan impactar en el desarrollo de la cultura y folklore de la zona fronteriza, creando fuentes de empleo en comunidades en situación de pobreza.
- ODS 5. Igualdad de Género: La DGDF desarrolla Proyectos en las comunidades fronterizas donde la mujer tiene un rol protagónico en la sostenibilidad familiar: huertos familiares; apoyo a grupo de artesanas agrupadas en cooperativas en las provincias Montecristi y Bahoruco; en Neyba elaboración de productos derivados de la uva (mermelada, pasas, vino). Un 50% del programa del Voluntariado Juvenil-DGDF, cuenta con jóvenes voluntarias de las siete provincias. Igualmente se realizó un operativo médico quirúrgico donde las personas beneficiadas eran mujeres del municipio de Montecristi, de comunidades vulnerables.
- ODS 6. Agua limpia y Saneamiento: Aporte a las comunidades fronterizas mediante charlas sobre potabilización del agua y entrega de cloro; Donación de agua a comunidades que carecen de este líquido vital; Saneamiento mediante limpieza de cañadas, vertederos, parques, hospitales, escuelas, reconstrucción de drenajes, bote de basura, relleno de solares entre otros.



- ODS 8. Trabajo decente y Crecimiento económico: Con la promoción del crecimiento económico sostenible de la región fronteriza, a través de proyectos de desarrollo implementados en el ámbito agropecuario y forestal: piscícola, apícola, entre otros, que facilitan la creación de fuentes de empleo. Propuesta de actualización de la Ley 28-01 que crea una zona especial de desarrollo fronterizo, que incentiva mayor inversión privada nacional y extranjera y contribuye a reducir la migración de la población productiva en esa zona. Igualmente con los talleres de artesanía y elaboración de instrumentos musicales con el apoyo de ONGs, instituciones públicas y el Departamento de Desarrollo Social y Comunitario de la DGDF, brindan la oportunidad a las comunidades de desarrollar actividades que generen ingresos y mejoren su nivel de vida.

- ODS 15. Vida de Ecosistemas Terrestres: La DGDF desarrolla acciones de protección de las principales cuencas hidrográficas de la región fronteriza, mediante jornadas de reforestación con plantas melíferas, frutales, maderables y ornamentales; este año se realizaron jornadas de reforestación en la cuenca del Río Masacre, municipio de Loma de Cabrera, entre otros. Establecimiento de un sistema de gobernanza para la protección de las cuencas y subcuencas, de los principales ríos de la región fronteriza, como la existente del río Artibonito. Capacitación sobre temas de protección medioambiental, fortalecimiento de las organizaciones locales; proyectos apícolas amigables con el medio ambiente, entre otras.

iii. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)

El Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP) tiene como finalidad fomentar la transparencia, la eficiencia y la eficacia de las entidades gubernamentales.

Concretamente, el SMMGP mide el cumplimiento de las instituciones con las disposiciones legales de la administración financiera y del régimen de función pública del Estado, así como de parámetros establecidos por entidades gubernamentales rectoras a través de siete (7) indicadores. A partir de los resultados de cada uno de estos, el sistema genera un promedio ponderado para cada institución en una escala de 0 a 100 puntos, que refleja su porcentaje de cumplimiento.

La DGDF ha alineado su gestión institucional a los requerimientos de los órganos rectores, para el cumplimiento de estos indicadores y continúa realizando esfuerzos con el propósito de mejorar su índice general y alcanzar los niveles de satisfacción requeridos. Ver tabla13, a continuación:



Tabla 13. Indicadores DGDF medidos por SMMGP al 3er. Trimestre 2020

Indicadores	Puntuación	Ponderación	Puntuación ponderada
I. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)	75.00%	10.00%	7.50%
II. Índice de implementación de gobierno electrónico (ITICGE)	69.00%	10.00%	6.90%
III. Indicador de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)	94.00%	15.00%	14.10%
IV. Índice de acceso a la información pública (cumplimiento Ley 200-04)	87.00%	15.00%	13.05%
V. Índice de Transparencia Gubernamental	87.00%	20.00%	17.40%
VI. Indicador del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas	85.00%	15.00%	12.75%
VII. Indicador de Gestión Presupuestaria (IGP)	97.00%	15.00%	14.55%
Promedio Ponderado			86.25%

La DGDF presenta al tercer trimestre del 2020 un nivel de avance de los indicadores de gestión institucional de 86.25%, destacándose el cumplimiento en materia de control interno con un 94% y gestión presupuestaria con un 97%.

iv. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

La DGDF ha visto reflejado en los indicadores del SISMAP los avances en materia de logros en el desempeño de su gestión, con la contribución de todos sus servidores, que son el capital humano de la institución.

El Departamento de Recursos Humanos mediante su Plan Operativo Anual, ejecuta acciones dirigidas a monitorear y evaluar de manera periódica los indicadores que forman parte del SISMAP. Este indicador a noviembre del 2020 muestra un puntaje promedio de 75% de cumplimiento alcanzado.



Cabe señalar que el mismo se compone de 24 sub-indicadores y una parte importante de estos se encuentran con valores de cumplimiento entre 85% (2); 90% (3) y 100% (10), en la categoría de “**Objetivo Logrado**”. Ver en la tabla 14, el desglose de cada indicador con su correspondiente puntuación:

Tabla 14.

Indicador 01. GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SERVICIOS	
SUB-INDICADORES	PONDERACIÓN
01.1 Autodiagnóstico CAF	Indicador en proceso de actualización, logrado en 60%
01.2 Plan de mejora Modelo CAF	Actualmente elaborado y listo para ser enviado a las instancias correspondientes. % pendiente de revisión.
01.3 Estandarización de Procesos	Indicador logrado en un 90%
01.4 Carta Compromiso al Ciudadano	No aplica para esta institución.
01.5 Transparencia en las informaciones de Servicios y Funcionarios	Indicador logrado en un 100%
Indicador 02. ORGANIZACIÓN DE LA FUNCION DE RECURSOS HUMANOS	
SUB-INDICADORES	PONDERACIÓN
02.1 Diagnóstico de la Función de RR.HH	Actualmente en contacto con la analista del MAP, esperando la fecha de la coordinación para el debido llenado del formulario.
02.2 Nivel de Implementación del sistema de carrera administrativa	Indicador logrado en un 95%
Indicador 03. PLANIFICACION DE RECURSOS HUMANOS	
SUB-INDICADORES	PONDERACIÓN
03.1 Planificación de RR.HH	Indicador logrado en un 100%



Indicador 04. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	
SUB-INDICADORES	PONDERACIÓN
04.1 Estructura Organizativa	Indicador logrado en un 100%
04.2 Manual de Organización y Funciones	Indicador logrado en un 90%
04.3 Manual de Cargos Elaborado	Indicador logrado en un 100%
Indicador 05. GESTIÓN DEL EMPLEO	
SUB-INDICADORES	PONDERACIÓN
05.1 Concursos Públicos	Programado a realizarse en la planificación 2021, en coordinación con la MAE.
05.3 Absentismo	Indicador logrado en un 100%
05.4 Rotación	Indicador logrado en un 100%
05.5 Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)	Indicador logrado en un 100%
Indicador 06. GESTION DE LAS COMPENSACIONES Y BENEFICIOS	
SUB-INDICADORES	PONDERACIÓN
06.1 Escala Salarial Aprobada	Indicador logrado en un 100%
Indicador 07. GESTION DEL RENDIMIENTO	
SUB-INDICADORES	PONDERACIÓN
07.1 Gestión de Acuerdos y Desempeño	Indicador logrado en un 100%
07.2 Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias	Indicador logrado en un 100%
Indicador 08. GESTION DEL DESARROLLO	
SUB-INDICADORES	PONDERACIÓN
08.1 Plan de Capacitación	Indicador logrado en un 85%
Indicador 09. GESTION DE LAS RELACIONES LABORALES Y SOCIALES	
SUB-INDICADORES	PONDERACIÓN
09.1 Asociación de Servidores Públicos	Programado para completarse en el primer semestre del 2021.



SUB-INDICADORES	PONDERACIÓN
09.2 Implicación de las Unidades de Recursos Humanos en la Gestión de las Relaciones Laborales	Indicador logrado en un 85%
09.04 Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Indicador logrado en un 80%
09.5 Encuesta de Clima	Encuesta anterior, tiempo cumplido. Próxima programada para el primer semestre del 2021.

PERSPECTIVA OPERATIVA

i. Índice de Transparencia

La Oficina de Libre Acceso a la Información Pública de la Dirección General de Desarrollo Fronterizo, fue creada para dar cumplimiento a la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y al Decreto No. 130-05 que aprueba el Reglamento de dicha ley y su Resolución No. 1-2018, teniendo como función principal realizar las gestiones necesarias para satisfacer las necesidades de los ciudadanos dentro de los lineamientos de una gestión de transparencia.

Portal de Transparencia

Como parte de la gestión de transparencia la DGDF, acorde a los principios constitucionales de publicidad y transparencia, así como de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04 y su Reglamento de aplicación No. 130-05, mantiene informada a la ciudadanía acerca de su práctica y actuación administrativa y está trabajando en la actualización y mejora del Portal de Transparencia Institucional, para poder alcanzar la puntuación máxima que exige la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), que en su calidad de órgano rector. Mensualmente evalúa dicho Portal como parte del seguimiento y monitoreo a la gestión de transparencia. Al tercer trimestre del 2020 la DGDF tiene una calificación de 87%.

Durante el periodo enero - diciembre del 2020, la DGDF recibió a través del Portal Único del Sistema de Acceso a la Información Pública (SAIP), un total de tres (3) solicitudes de información



que fueron respondidas de manera ágil y efectiva en un tiempo menor a los 15 días, lo que implica un cumplimiento de 100%, bajo los criterios de la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y al Decreto No. 130-05 que aprueba el Reglamento de dicha ley y se asegura que esas informaciones sean completas, veraces, adecuadas y oportunas.

Datos Abiertos

La Dirección General de Desarrollo Fronterizo, en el mes de noviembre 2020 obtuvo la certificación en la NORTIC (A3:2014), bajo la Norma sobre publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano, que promueve el acceso a la información, la colaboración y la participación de la ciudadanía, contribuyendo a mejorar la gestión pública, la transparencia y el incremento de la confianza de la sociedad en la Administración Pública.

El Sub-portal de Transparencia cuenta con Datos Abiertos, donde cualquier ciudadano puede tener libre acceso a los mismos, de manera gratuita, siendo un logro para la institución y un beneficio para la ciudadanía.

ii. Índice de Uso TIC e Implementación Gobierno Electrónico

El Gobierno Dominicano a través de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), ha creado el **Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico** en el Estado Dominicano (**iTICge**), con el objetivo de evaluar de manera sistemática los esfuerzos realizados y en proceso, en lo concerniente a la implementación de soluciones de TIC y de e-Gobierno enfocados principalmente en los servicios ciudadanos, la eficiencia interna y la transparencias en las instituciones públicas de la República Dominicana¹.

Los 4 pilares en los que se sustenta el iTICge son:

- Uso de las TIC.
- Implementación de e-Gob.
- Gobierno Abierto y e-Participación (publicación de datos abiertos por parte de las instituciones y el cumplimiento con la normativa NORTIC A3).
- Desarrollo de e-Servicios (nivel de desarrollo de los servicios ciudadanos en las instituciones gubernamentales y existencia de catálogo de servicios en línea y nivel de avance de dichos servicios).

¹ Tomado de <http://sisticge.dominicana.gob.do/>



A noviembre del 2020, la DGDF presenta una calificación en Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge) de 69%. Cabe señalar que a diciembre del 2020 la institución realizó los esfuerzos necesarios y logró obtener la certificación de tres Normas NORTIC, que son requisito de cumplimiento y calidad en materia de gestión tecnológica, por lo que dicha puntuación deberá mostrar un aumento al cierre del año. Ver tabla 15, donde se desglosa la puntuación correspondiente a cada uno de los cuatro (4) pilares que componen el iTICge:

Tabla 15.

Uso TIC	eGOB	oGOB	eServicios	iTICge DGDF	Promedio país
16.20	13.85	19.70	19.00	Total: 68.75	65.36

Actividades realizadas en la gestión de la División de Tecnología de la Información y Comunicación durante el 2020:

1. Certificación de la Nortic A2, A3 y E1: La DGDF se sometió al proceso de certificación de dichas normativas, cumpliendo con los requerimientos exigidos por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la información y Comunicación (OPTIC).
2. Implementación del sistema de seguridad perimetral: la institución realizó la instalación de un sistema de seguridad perimetral, con el propósito de tener un control y mejor manejo de toda la red institucional. Dicho sistema fue adquirido para salvaguardar la seguridad e integridad de las redes, además que brinda funciones de seguridad como firewalls, prevención de intrusiones, filtrado web y protección frente a malware o correo no deseado.
3. Servicios a Usuarios de la Institución: Dentro de la gestión de la División de Tecnología de la Información y Comunicación, se proporciona asistencia técnica a los servidores institucionales. Durante el presente año se registraron (489) servicios tecnológicos a los usuarios de la DGDF.
4. Adquisición de servicios o productos nuevos:
 - Actualización del Plan de ancho de banda a Fibra Óptica con una velocidad simétrica de bajada y de subida de 15/15, para respaldo institucional.
 - Adquisición de un nuevo plan de cable para la Dirección General.
 - Adquisición de (4) computadoras y (4) impresoras, para ser instaladas en las Oficinas Regionales y Oficina Provincial Sur.



- Mejora del ancho de banda de las Redes de la institución, con un plan y velocidad 30/30 BROADBAND.
- Adquisición de (160) equipos móviles para fortalecimiento de la comunicación institucional.

Detalle de la puntuación de los indicadores a continuación en el gráfico 1 y tabla 16:

Gráfico 1.

Dirección General de Desarrollo Fronterizo

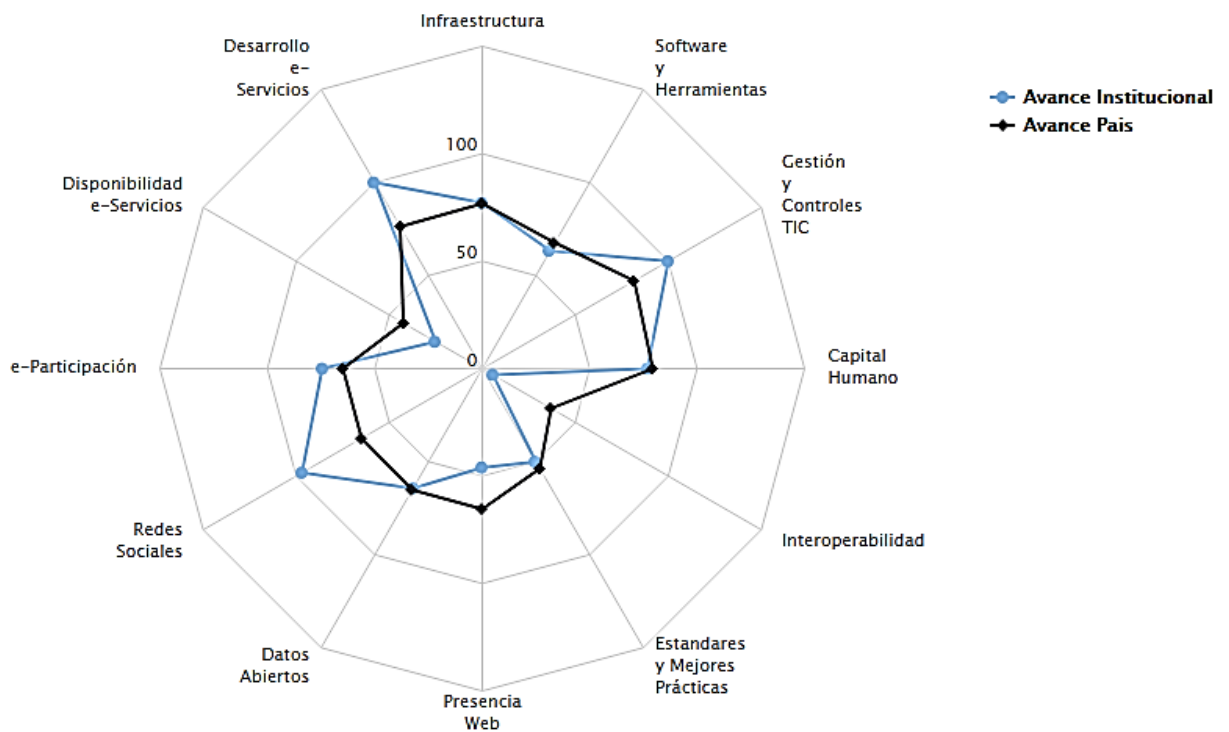


Tabla 16.

	Peso Categoría	Puntuación
iTICge 2020	100.00	68.75
USO DE LAS TIC	20.00	16.20
Infraestructura	7.00	5.40
Software y Herramientas	6.00	3.80
Desarrollo de Software	2.00	1.80
Políticas de Software	4.00	2.00
Gestión y Controles TIC	7.00	7.00
Seguridad Física	2.00	2.00
Seguridad Lógica	2.00	2.00
Controles TIC	3.00	3.00
IMPLEMENTACIÓN DE E-GOB	30.00	13.85
Capital Humano	8.00	6.15
Brecha de Género TIC	3.50	1.65
Capacitación	2.00	2.00
Gestión de Proyectos	2.50	2.50
Interoperabilidad	7.00	0.40
Acuerdo y Gestión	4.00	0.40
Nortic A4	3.00	0.00
Estándares y Mejores Prácticas	10.00	5.00
Buenas Prácticas Internacionales	6.00	2.00
Buenas Prácticas Nacionales	4.00	3.00
Presencia Web	5.00	2.30
Presencia	2.00	2.00
Nortic A2	3.00	0.30
GOBIERNO ABIERTO y e-PARTICIPACIÓN	25.00	19.70
Datos Abiertos	7.00	4.50
Publicación y Facilidades de Acceso al Ciudadano	4.50	4.50
Nortic A3	2.50	0.00
Redes Sociales	8.00	7.75
Presencia y Manejo de las Redes	3.50	3.25
Prueba Anónima Redes	2.00	2.00
Nortic E1	2.50	2.50
e-Participación	10.00	7.45
Gestión del Espacio y Nivel de Participación	7.00	4.45
Prueba Anónima Foro	2.00	2.00



	Peso Categoría	Puntuación
Vinculación al Sistema 311	1.00	1.00
DESARROLLO DE SERVICIOS	25.00	19.00
Disponibilidad de e-Servicios	8.00	2.00
Disponibilidad Web y Aplicación Móvil	5.00	2.00
Nortic A5	3.00	0.00
Desarrollo de e-Servicios	17.00	17.00
Informativos	8.50	8.50
Interactivos	8.50	8.50
Transaccionales	N/A	0.00

iii. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

Las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) definen el nivel mínimo de calidad o marco general requerido para el control interno del sector público y proveen las bases para que los Sistemas de Administración de Control y las Unidades de Auditoría puedan ser evaluados.²

Establecidas por la Contraloría General de la República (CGR), enuncian un conjunto de requerimientos clasificados en Matrices que miden el quehacer institucional y sirven de instrumento o referente para evaluar el diseño y efectividad del funcionamiento del control interno y la responsabilidad de los servidores públicos relacionados con éste.

Al segundo cuatrimestre del 2020, la DGDF presenta una alta puntuación en NOBACI obteniendo una valoración de 94%, al mantener el cumplimiento de estos requerimientos con un excelente nivel de avance mediante el esfuerzo institucional, que se detalla a continuación por cada una de las matrices del sistema:

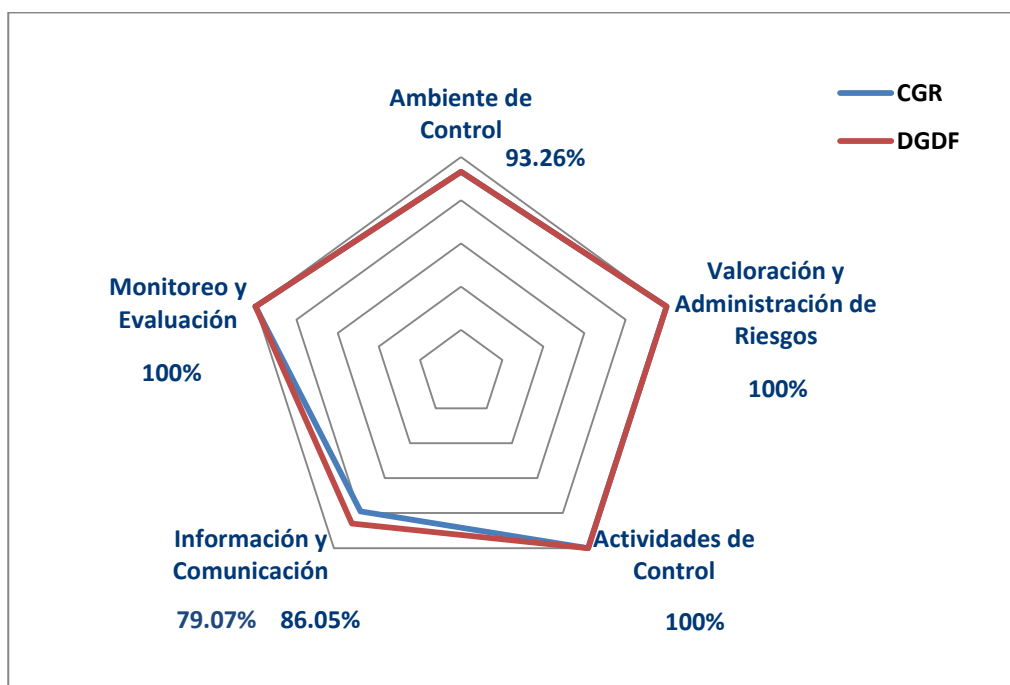
Matrices NOBACI

A nivel institucional el nivel de avance de NOBACI ha sido de 95.86% y en el sistema de la CGR un 94.47%, siendo en términos de calificación una alta puntuación. En el 2021 se espera avanzar y completar la documentación requerida por este organismo regulador. En el gráfico 2 y la tabla 17, más adelante, se desglosa la puntuación lograda por la DGDF en cada componente de las NOBACI a nivel institucional y por la CGR al segundo cuatrimestre del 2020.

² Notas tomadas de página web de Contraloría <https://www.contraloria.gob.do/index.php/nobaci/sobre-nobaci>



Gráfico 2. Nivel de cumplimiento por Componentes de Control Interno



- Ambiente de control (AMB) mantuvo un significativo nivel de avance con un 93.26%. Quedan pendientes por responder algunos requisitos.
- Valoración y Administración de Riesgo (VAR) completada en un 100%. Esta matriz cumplió completamente con la documentación, sólo está pendiente la implementación de la matriz de identificación y administración de los riesgos que se evidenció durante la auditoría de procesos.
- Actividades de Control (AMC) completada con un 100%, al establecer mediante procedimientos los controles que garantizan una buena gestión, la alineación de las actividades ejecutadas vs. las planificadas, y a través de informes remitidos por los responsables de los procesos.
- Información y Comunicación (IyC) con un 86.05% de cumplimiento a nivel institucional y un 79.07% por la CGR. En esta matriz están pendientes algunos requerimientos como: elaboración de plan de informe según necesidades para análisis y toma de decisiones; revisión del Manual de Seguridad Física y Tecnológica; creación del Sistema de Documentación (Archivo Institucional), su normativa de manejo, entre otros. Cabe señalar que algunos de estos puntos habían sido desarrollados y recibido la retroalimentación correspondiente para su aplicación.

- Monitoreo y Evaluación (MyE) con un 100% de cumplimiento, reflejado en los procedimientos que establecen el seguimiento trimestral de los indicadores establecidos en los POAs, el monitoreo a través de los resultados de la ejecución, reuniones periódicas de rendición de cuentas y el establecimiento de acciones de mejora frente a cualquier hallazgo.

Tabla 17. Resumen del nivel de implementación de las NOBACI

Componentes de Control Interno		Calificación CGR	Calificación DGDF	Nivel de desarrollo
I	Ambiente de Control	93.26%	93.26%	Satisfactorio
II	Valoración y Administración de Riesgos	100.00%	100.00%	Implementado
III	Actividades de Control	100.00%	100.00%	Implementado
IV	Información y Comunicación	79.07%	86.05%	Mediano/Satisfactorio
V	Monitoreo y Evaluación	100.00%	100.00%	Implementado
Calificación Integral de las SCII		94.47%	95.86%	

Fuente: Matrices NOBACI-DGDF, Noviembre 2020

Aseguramiento /Control de Calidad

La Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) buscando implantar un Sistema de Gestión de Aseguramiento de la Calidad, ha realizado avances en ese sentido; con un Plan Estratégico Institucional, del cual deriva su Misión y Visión en versión 2; Valores, Mapa de Procesos, Manual de Políticas y Procedimientos; Manual de Organización y Funciones; Manual de Clasificación de Cargos; Formularios y auditorías internas de procesos.

Se mantiene un seguimiento permanente a los indicadores de la Gestión Institucional, donde la DGDF mantiene un promedio general al tercer trimestre del 2020 de 86.25%, destacándose el Indicador de Gestión Presupuestaria con 97%; NOBACI con 94.47%; Portal de Transparencia en 87%; entre otros documentos y requisitos institucionales que contribuyen en el proceso de documentación que exigen los modelos de sistemas de Calidad ISO. Cabe destacar que estos rankings son tomados del promedio trimestral.



Actualmente se está desarrollando el Plan de Mejora del Marco Común de Evaluación (CAF), en base a las oportunidades de mejora identificadas, se ha planificado mesas de trabajo con las áreas involucradas.

iv. Gestión Presupuestaria

El Índice de Gestión Presupuestaria (IGP) tiene por objetivo medir trimestralmente el grado en que las instituciones llevan una gestión presupuestaria eficaz, eficiente y transparente, de acuerdo a la correcta aplicación de normativas vigentes y mejores prácticas presupuestarias.

Se compone de los siguientes sub-indicadores:

- **IGP01 –Sub-indicador de Eficacia:** mide el porcentaje de cumplimiento de las metas físicas establecidas por la institución en el Presupuesto General del Estado.
- **IGP02 –Sub-Indicador de Correcta Publicación de Información Presupuestaria:** mide la apertura y validez de la información presupuestaria puesta a disposición de la ciudadanía por la institución.

El Índice de Gestión Presupuestaria de la DGDF se ha mantenido en un nivel satisfactorio durante el 2020, llegando a ser sobresaliente durante el tercer trimestre. A continuación los resultados de los tres trimestres reportados. Ver tabla 18:

Tabla 18. Índice de Gestión Presupuestaria (IGP)

Código	Concepto	T1	T2	T3
IGPS01	Sub-indicador de Eficacia (50%)	90%	81%	100%
IGPS02	Sub-indicador de Correcta publicación (50%)	83%	100%	94%
IGP	Indicador de Gestión Presupuestaria (100%)	87%	91%	97%

v. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)

En cumplimiento de la Ley No 340-06 y sus modificaciones en la Ley 449-06 de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, la DGDF elaboró su Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) para el año 2020, de acuerdo a lo establecido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, para lo cual las diferentes unidades de la institución programaron requerimientos o procesos de compras por un monto estimado total de RD\$42,093,256.00; distribuido en las diferentes modalidades de compras.



La tabla 19 muestra la distribución de este monto total de acuerdo a criterio de Objeto de Contratación:

Tabla 19.

DATOS DEL PACC	
MONTO ESTIMADO TOTAL	42,093,256.00
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS	113
CAPÍTULO	0201
SUBCAPÍTULO	12
UNIDAD EJECUTORA	0016
UNIDAD DE COMPRA	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO FRONTERIZO
AÑO FISCAL	2020
FECHA APROBACIÓN	
MONTO ESTIMADO SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
BIENES	7,330,775.13
OBRAS	-
SERVICIOS	5,148,047.80
SERVICIOS DE CONSULTORÍA	-
MONTO ESTIMADO SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME	
MIPYME	558,958.00
MIPYME MUJER	1,952,219.00
NO MIPYME (GRANDE)	39,582,079.00
MONTO ESTIMADO SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL	3,793,429.00
COMPRA MENOR	2,983,650.00
COMPARACIÓN DE PRECIOS	32,490,000.00
LICITACIÓN PÚBLICA	-
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	-
LICITACIÓN INTERNACIONAL	-
LICITACIÓN RESTRINGIDA	-
SORTEO DE OBRAS	-
EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD	-
EXCEPCIÓN – CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO EXTERIOR	-
EXCEPCIÓN – CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOC	315,000.00
EXCEPCIÓN – OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ARTÍSTICAS O RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	-
EXCEPCIÓN – PROVEEDOR ÚNICO	-
EXCEPCIÓN – RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE PASAJE AÉREO, COMBUSTIBLE Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR	-



vi. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP)

En este sistema se registran las compras y contrataciones realizadas por la institución, que comparativamente con el año anterior, ha tenido una mejoría, mientras que en el 2019 presentaba una puntuación promedio de 77.38%; mientras que el promedio para los tres trimestres del 2020 es de 85%. A continuación se muestran otras informaciones de esta gestión en los gráficos 3, 4, 5 y 6:

Gráfico 3. Puntuación Promedio del SNCCP para los tres trimestres del 2020



Gráfico 4. Distribución de compras clasificadas por los sub-indicadores



Gráfico 5.

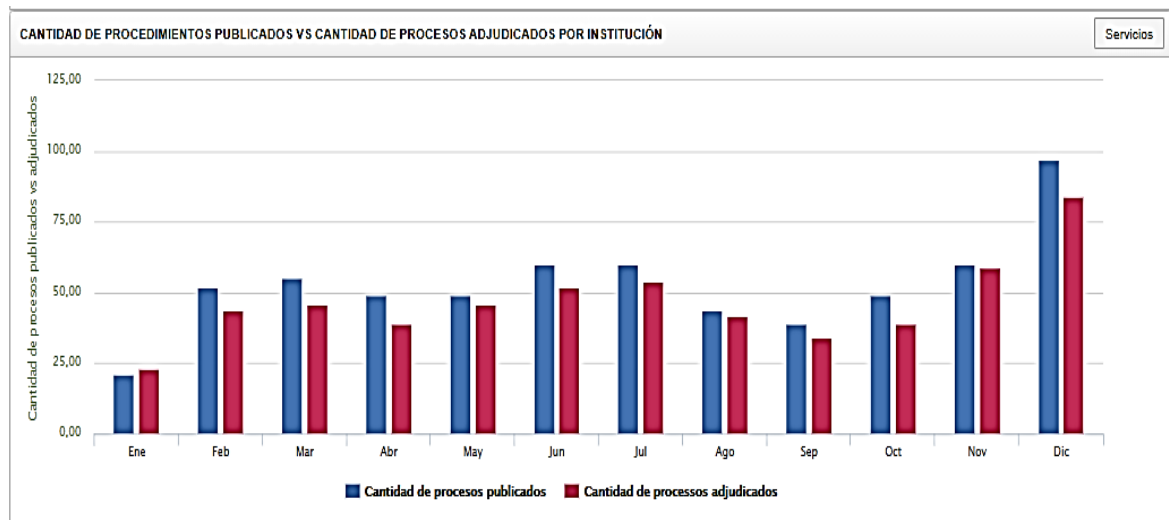
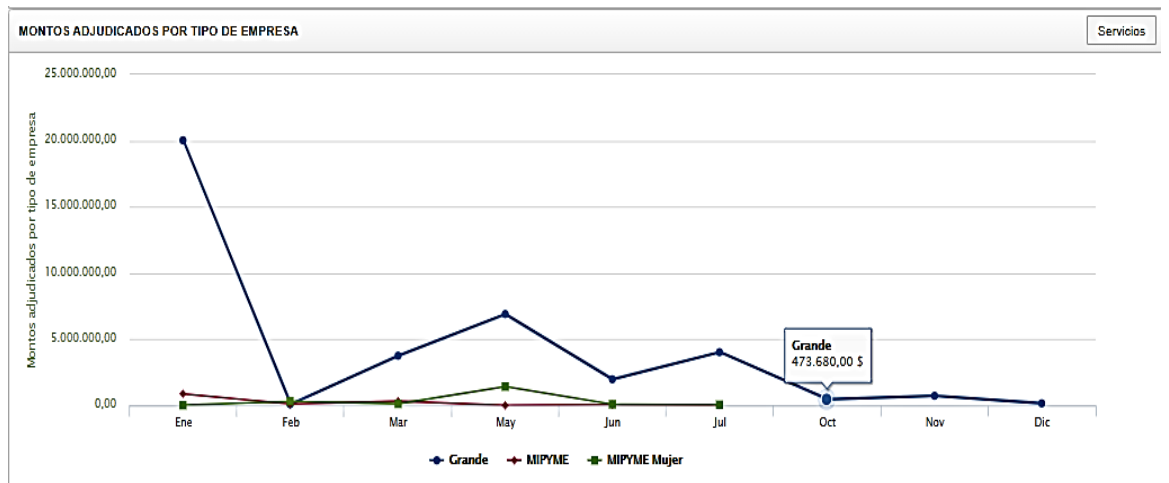


Gráfico 6.



vii. Comisiones de Veeduría Ciudadana

Durante el 2020 la institución aún no implementado comisiones de veeduría a nivel de las provincias y la Oficina Central. Se estaría organizando la participación ciudadana para este próximo año.

viii. Registros Financieros e Impacto de la Cooperación Internacional

La actual Dirección General en esta nueva gestión institucional, reactivó e impulsó el fortalecimiento la División de Cooperación Internacional de la DGDF, como un importante medio de captación de recursos externos, tanto nacionales como internacionales.



En ese sentido, esta División emprendió una serie de actividades encaminadas al relacionamiento con entidades diplomáticas, públicas y privadas, socializando propuestas de proyectos y programas desarrollados por la DGDF en favor de las comunidades fronterizas, en vías de obtener cooperación y asistencia técnica. Entre ellas: Agencias de Colaboración internacionales; embajadas; Unión Europea; UNICEF; Ministerio de Relaciones Exteriores; Comisión Mixta Bilateral Dominico-Haitiana; Ministerio de Agricultura; Ministerio de Cultura; Vice Ministerio de Cooperación Multilateral y el Observatorio de la Zona Fronteriza del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD); Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU); Comisión Técnica de Fronteras de la República de Haití; así como ONGs interesadas en realizar acciones conjuntas hacia la frontera, como OXFAM; FODEARTE; OIM, entre otras.

Entre las actividades más destacadas se menciona la firma de Acuerdo entre la DGDF y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), para para la realización de un programa de capacitación en elaboración y mantenimiento de instrumentos musicales, apoyo económico recibiendo la suma de RD119,910.00; a través de (2) talleres en Jimaní y Dajabón, en coordinación con el Departamento de Desarrollo Social y Comunitario de la DGDF, con 50 participantes de esas las comunidades, que podrán tener una fuente de ingresos al desarrollar estos conocimientos.

Otro logro fue la firma de acuerdo entre la DGDF y la Fundación FODEARTE, recibiendo asistencia técnica a través de un programa de talleres de formación de artesanos, que iniciaron en diciembre 2020 en la provincia Pedernales y continuarán en el 2021 en el resto de las provincias fronterizas, entre las actividades más destacadas.



xi. Auditorías y Declaraciones Juradas

Durante este año no se han realizado auditorías externas en la institución.

Los funcionarios de la Dirección General de Desarrollo Fronterizo nombrados conforme el cambio de administración gubernamental, han cumplido con lo dispuesto en la Ley 311-14, que instituye el Sistema Nacional Automatizado y Uniforme de Declaraciones Juradas de Patrimonio de los Funcionarios y Servidores Públicos, de fecha 8 de agosto de 2014, tal como puede constatarse en los portales correspondientes.

PERSPECTIVA DE LOS USUARIOS

i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1

La Oficina de Libre Acceso a la Información de la Dirección General de Desarrollo Fronterizo, se mantiene en seguimiento permanente y vigilante al sistema de Atención Ciudadana 3-1-1, para poder brindar la mejor atención a las quejas que se pudieran presentar de los ciudadanos. En la actualidad el personal a cargo está recibiendo los entrenamientos correspondientes para el adecuado manejo de esta importante herramienta para el servicio a la ciudadanía.

a. Estadísticas de solicitudes de acceso la información vía la OAI

A continuación se presenta la estadística al 3er. Trimestre del 2020, donde se observa que se recibieron (3) solicitudes de información, las cuales fueron respondidas dentro de los plazos correspondientes. Ver tabla 20.

Tabla 20.

Actividad	Cantidad	Mes	Año
Solicitudes Recibidas	1	Enero-Marzo	2020
Solicitudes Contestadas	1	Enero-Marzo	2020
Solicitudes Referidas	0	Enero-Marzo	2020
Solicitudes No Contestadas	0	Enero-Marzo	2020
Solicitudes Desestimadas	0	Enero-Marzo	2020
Solicitudes En Proceso	0	Enero-Marzo	2020
Solicitudes Recibidas	2	Abril-Junio	2020
Solicitudes Contestadas	2	Abril-Junio	2020



Actividad	Cantidad	Mes	Año
Solicitudes Referidas	0	Abril-Junio	2020
Solicitudes No Contestadas	0	Abril-Junio	2020
Solicitudes Desestimadas	0	Abril-Junio	2020
Solicitudes En Proceso	0	Abril-Junio	2020
Solicitudes Recibidas	0	Julio-Septiembre	2020
Solicitudes Contestadas	0	Julio-Septiembre	2020
Solicitudes Referidas	0	Julio-Septiembre	2020
Solicitudes No Contestadas	0	Julio-Septiembre	2020
Solicitudes Desestimadas	0	Julio-Septiembre	2020
Solicitudes En Proceso	0	Julio-Septiembre	2020

La DGDF, ha continuado atenta a dar respuesta dentro de los plazos establecidos a las inquietudes de los ciudadanos y ciudadanas, verificando que las informaciones públicas contenidas en los instrumentos y medios de transparencia gubernamental de esta institución, correspondan con los criterios de la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública.

ii. Entrada de servicios en línea, simplificación de trámites, mejora de servicios públicos

La DGDF según los lineamientos y el asesoramiento del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales, acordó poner en línea tres de las actividades que realiza en la región fronteriza, obras de infraestructura vial a nivel rural: caminos; construcción de pozos tubulares y donación de plantas, de la producción propia realizada en sus viveros ubicados en las siete provincias de su accionar. Sin embargo, a través de los talleres de elaboración de la Carta Compromiso, los analistas del MAP determinaron que la DGDF no aplica para la misma, debido a que su misión es favorecer el desarrollo de las comunidades fronterizas y dar respuesta a demandas de una variada gama de servicios que la institución apoya de manera puntual, de acuerdo a las necesidades expresadas por las comunidades más vulnerables de la frontera.

Cabe destacar que la DGDF a través de los lineamientos de su Plan Estratégico Institucional, desarrolla acciones hacia las siete provincias fronterizas, cuyo objetivo principal es entregar servicios de calidad, eficientes y oportunos, lo que igualmente es el firme propósito dirigido desde la Dirección General de la institución. En ese sentido se está mejorando el equipamiento tecnológico en las Oficinas Regionales y Provinciales, dotando al personal que lo requiere de medios de comunicación telefónica y de internet, para mantener comunicación



permanente y oportuna en doble vía con la Sede Central, oficinas provinciales y dar respuesta oportuna a las solicitudes de información.

c) Otras acciones desarrolladas

- Participación en el Programa Binacional para la Cooperación RD-Haití: "Componente de Comercio y Desarrollo del Sector Privado". El objetivo de este programa es aunar esfuerzos que permitan garantizar el funcionamiento y regulación del mercado transfronterizo entre Dajabón y Ouanaminthe.

- Participación en el Lanzamiento del Programa “2,500 Becas Puntos Tecnológicos”, a través del cual se entregarán 2,500 Becas a jóvenes para formación tecnológica. Se beneficiará con el 60% de éstas a jóvenes de la zona fronteriza, para garantizarles una educación que facilite la innovación y el emprendimiento. El programa se desarrollará con la coordinación interinstitucional con el Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA) y el Ministerio de la Juventud.

- Participación en el acto de presentación del "Protocolo para la Reapertura del Mercado Fronterizo de Dajabón", parte de las iniciativas del Presidente Sr. Luis Abinader para reactivar la economía del país, afectada por la pandemia de Covid-19. El protocolo establece las medidas para garantizar la salud y seguridad para los comerciantes y usuarios de este mercado binacional.

- Donación de Banderas a Destacamentos de la Zona Fronteriza. En conmemoración del Día de la Constitución y en cumplimiento de nuestra Misión, el Director de la DGDF realizó un recorrido por la zona Sur, haciendo entrega de la bandera dominicana, resaltando así los valores patrios y promoviendo la dominicanidad.

• Convenios Interinstitucionales

Parte de las actividades que desarrolla la DGDF se realizan mediante acuerdos con diferentes instituciones y organizaciones público privadas, para acciones conjuntas con el objetivo de mejorar las condiciones de las comunidades de la zona fronteriza, especialmente las más vulnerables.



Principalmente a través de la División de Cooperación Internacional y después de la reactivación con el retorno laboral, con las medidas sanitarias por el COVID-19, se ha reactivado la comunicación con diferentes instituciones público privadas, Embajadas, Agencias de Cooperación y ONGs. Algunas de estas organizaciones y acciones se detallan a continuación:

- **DGDF – OIM – Ministerio de Cultura**

Coordinación interinstitucional para llevar a cabo talleres de elaboración y mantenimiento de instrumentos musicales (Ver sección Arte y Cultura).

- **DGDF – FODEARTE**

Firma de acuerdo interinstitucional con el objetivo de fomentar el desarrollo de la artesanía en la zona fronteriza de República Dominicana.

- **DGDF – Alcaldías de Dajabón**

Acuerdo entre DGDF y las alcaldías de los municipios y distritos municipales de la provincia Dajabón, para desarrollar plan de reconstrucción y rehabilitación de caminos vecinales, construcción de pozos tubulares, lagunas, fortalecimiento de los viveros y la ejecución de programas de reforestación en esas demarcaciones de la zona fronteriza.

- **DGDF – INTRANT**

Plan conjunto de señalización vial en calles y avenidas de las provincias fronterizas así como coordinación de operativos de licencias de conducir, levantamiento de motocicletas y jornadas de educación vial, con el propósito de llevar seguridad vial a los usuarios y orientar sobre el uso correcto de la red vial de toda la región fronteriza.

- **Encuentro Binacional**

Con el objetivo de identificar las acciones prioritarias que impulsen el desarrollo socio-económico de la zona fronteriza, se llevó a cabo un encuentro interinstitucional entre el Director de la Dirección General de Desarrollo Fronterizo y su homólogo en Haití, el Sr. Max Antoine. Las acciones identificadas en este primer encuentro fueron:

- Preservación del Medio Ambiente
- Medidas para el aumento del nivel de agua del lago Enriquillo
- Plan Estratégico de Reforestación
- Acondicionamiento carretera Jimaní Pedernales



En la sección de anexos se presentan los convenios, su objetivo y resultados, con las siguientes entidades:

- Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM), ahora Vice Ministerio.
- Ejército Nacional de la República Dominicana
- Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP)
- Grupo Jaragua, Inc.
- Instituto Tecnológico San Ignacio de Loyola (ITESIL) de Dajabón
- Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía (FODEARTE)
- Visión Mundial Internacional (World Vision)
- Consejo Nacional de Personas Envejecientes (CONAPE)
- Alcaldías o Mancomunidad de la Provincia Dajabón
- Alcaldías o mancomunidades de la Provincia Independencia
- Alcaldías o Mancomunidad de la Provincia Bahoruco

• **Actividades de la División de Comunicaciones**

La División de Comunicación de la Dirección General de Desarrollo Fronterizo tiene como propósito fundamental comunicar permanentemente las acciones realizadas y nuestros esfuerzos están enfocados en posicionar la institución. Durante los primeros meses de este año las Redes Sociales de la institución tenían otro enfoque, es por ello que durante este tiempo se visualiza poco contenido, sumado a esto el Covid-19 hizo que las acciones disminuyeran aún más.

A la llegada del nuevo Director General de Desarrollo Fronterizo, el Sr. Ramón Pérez Tejada, el 17 de agosto 2020, se inició una reestructuración de la División de Comunicaciones, de igual forma las Redes Sociales comenzaron a tener cambios con la cobertura de todas las actividades para llevar información a los interesados del sector fronterizo y al público en general. De acuerdo a nuestro ritmo laboral estamos creando contenido y publicando los siete días de la semana.

De igual forma se está posicionando la institución en medios tradicionales como radio, periódico y televisión, en forma de entrevista y notas de prensa. Como División de Comunicaciones se están utilizando estrategias para promover el trabajo que se realiza.

Logros:

- Estructuración del equipo.



- Certificación de la NORTIC E1 2014, otorgada por la (OPTIC) por el buen manejo de redes sociales.
- Depuración y unificación de las cuentas (Facebook, Instagram, Twitter y YouTube).
- Creación y ejecución del Plan de Medios.
- Inventario de notas de prensa y redes sociales.

En la DGDF realizamos dos publicaciones diarias en las redes sociales, este número es una media, pudiendo ser más por día. Las mismas están contempladas en nuestro plan acción. En los medios tradicionales se han realizado (3) entrevistas y se han enviado 13 notas de prensa, colocadas en los periódicos nacionales.

IV. GESTIÓN INTERNA

a) Desempeño Financiero

La Dirección General de Desarrollo Fronterizo forma parte de la estructura de la Presidencia de la República en el subprograma 02, subcapítulo II, perteneciente al Programa 11 que trata sobre el Apoyo al Desarrollo Fronterizo del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales.

El Presupuesto aprobado para la DGDF en el año 2020 del Presupuesto General de la Nación, fue por un monto de trescientos siete millones trescientos cuarenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos con 00/100 (**RD\$307,342,458.00**); de los cuales se ejecutaron al 30 de noviembre del 2020, la suma de ciento sesenta y ocho millones quinientos veintiocho mil trescientos noventa y nueve pesos con 71/100 (**RD\$168,528,399.71**), quedando un presupuesto disponible de ciento treinta y ocho millones ochocientos catorce mil cincuenta y ocho pesos con 29/100 (**RD\$138,814,058.29**), para cubrir gastos corrientes.

Del monto total ejecutado al 30 de noviembre 2020, se destinó RD\$136,877,156.72; para cubrir gastos de Remuneraciones y Contribuciones correspondiente al 81.22%. Los gastos por Contratación de Servicios ascendieron a RD\$17,932,467.49; equivalente al 10.64%. Los gastos por adquisición de Materiales y Suministros necesarios para las actividades institucionales correspondieron a RD\$11,662,419.77; equivalente al 6.92%; mientras que no hubo gastos por Transferencias Corrientes a la fecha para un 0%. Para Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles la institución utilizó RD\$885,960.17; equivalente a 0.53% del monto total.

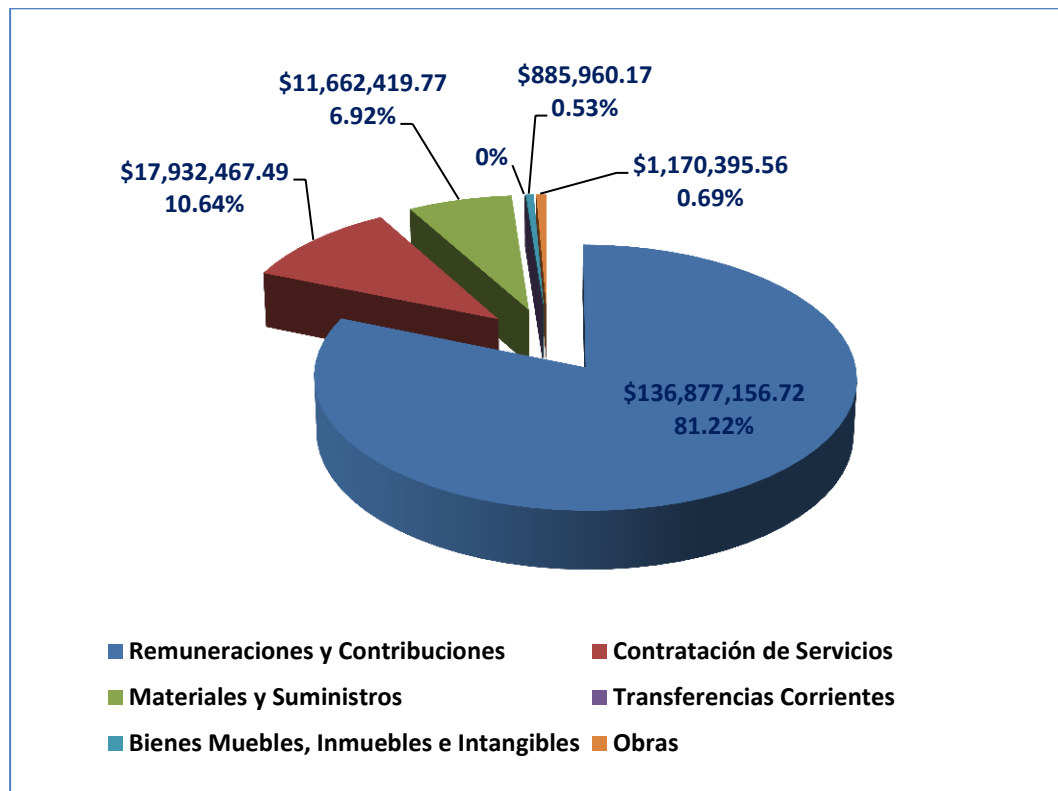


La información de la ejecución presupuestal por Objeto del Gasto de la DGDF al corte del 30 de noviembre 2020, puede observarse en la tabla 21 y el gráfico 7, a continuación:

Tabla 21. Ejecución presupuestal por Objeto del Gasto DGDF 2020

Concepto	Monto en RD\$	Proporción (%)
Remuneraciones y Contribuciones	136,877,156.72	81.22%
Contratación de Servicios	17,932,467.49	10.64%
Materiales y Suministros	885,960.17	6.92%
Transferencias Corrientes	0.00	0%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	885,960.17	0.53%
Obras	1,170,395.56	0.69%
Total	168,528,399.71	100.00%

Gráfico 7. Ejecución Presupuestal DGDF 2020 por Objeto del Gasto (RD\$)



Ingresos Extrapresupuestarios

La DGDF recibe recursos extrapresupuestarios para la ejecución de proyectos y actividades de acompañamiento a través de instituciones del Gobierno Central.

El monto total de ingresos extrapresupuestarios recibidos durante el presente año asciende a la suma de RD\$2,622,508.07. La procedencia de esos recursos fue a través de la asignación de la Presidencia de la República para la ejecución de dos proyectos:

- 15 de enero 2020; avance del 20% de las construcciones de la grada de play por RD\$ 897,392.80.
- 3 de junio 2020; RD\$ 943,592.82; aporte para culminar la obra de asfaltado de 5.5 kilómetros de calles de Río Limpio.
- 22 de junio 2020; se recibió por pago de cubicación No. 4 del proyecto de reparación de tanque, la suma de RD\$ 781,523.08.
- El 2 y 6 de noviembre 2020; se recibió la donación de RD\$119,910.00; de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), para los talleres de elaboración de instrumentos en la zona Sur y Norte de la región fronteriza.

b) Contrataciones y Adquisiciones

• Resumen de Contrataciones y Adquisiciones realizadas en el periodo

La DGDF para llevar a cabo sus actividades durante el 2020, demandó la adquisición de bienes y servicios por un monto total de RD\$20,797,536.00; de los cuales para la compra de bienes se asignó la suma de RD\$14,615,602.00; y en contrato de servicios se destinó RD\$6,181,934.00. Ver tabla 22.

Tabla 22. Resumen Contrataciones y Adquisiciones 2020

Detalle	Monto RD\$
Compras	14,615,602.00
Contrataciones (Servicios)	6,181,934.00
Total	20,797,536.00



Un total de RD\$ 11,250,000.00; se destinó a la compra de Combustibles y Lubricantes utilizados principalmente para la movilización de equipos pesados y livianos en labores de infraestructura vial, que incluyeron trabajos de construcción y reconstrucción especialmente de caminos vecinales, interparcelarios y carreteras de las comunidades fronterizas; obras hidráulicas y mejoramiento agrícola. Igualmente para actividades del Programa de Producción Agroforestal y Pecuaria, en apoyo a sectoriales de las 7 provincias fronterizas. En ese mismo tenor, se dio respuesta a necesidades de algunas comunidades con obras de construcción y microrrealizaciones por un monto de RD\$1,743,944.00.

Se realizaron contrataciones por concepto de mantenimiento y reparación para asegurar el buen funcionamiento de estos equipos, por un monto de RD\$3,902,169.00. En acciones de capacitación fueron invertidos RD\$ 96,660.00; y otros servicios técnicos por un monto de RD\$ 207,566.00.

A continuación, en la tabla 23, se presenta un resumen de las Compras y Contrataciones por rubros realizadas por la DGDF, de enero a inicios de diciembre 2020:

Tabla 23. Resumen de las Compras y Contrataciones DGDF 2020

Rubros	Total en RD\$
Alimentos y bebidas	843,091.00
Artículos de limpieza, higiene y cocina	267,483.00
Capacitación	96,660.00
Combustibles y lubricantes	11,250,000.00
Componentes de vehículos	346,448.00
Construcción y microrrealizaciones	1,743,944.00
Ferretería y pintura	893,994.00
Mantenimiento y reparación de vehículos	3,902,169.00
Otros servicios tecnicos	207,566.00
Protocolo	13,500.00
Publicidad	58,292.00
Suministro de oficina	959,786.00
Textiles y vestuarios	41,300.00
Transporte y mantenimiento	173,303.00
Total General	20,797,536.00



- **Descripción de los Procesos:** Los procesos de contratación se realizaron a través de comparación de precios, compras directas y compras menores, así como licitación pública, excepción y compra por debajo del umbral.
- **Tipo de Documento Beneficiario:** Todos los proveedores contratados fueron personas jurídicas (Empresas), que cuentan con su Registro Nacional de Contribuyente.
- **Tipo de Empresa:** La mayoría de las empresas contratadas fueron PYMES.
- **Licitaciones realizadas en el periodo:** En el 2020 no se realizaron licitaciones.
- **Rubro Identificación de Contratos:** Durante el 2020 no hubo actividad en este renglón.
- **Proveedores Contratados:** En el 2020 fueron contratados (35) proveedores por la DGDF que se detallan a continuación en la tabla 24:

Tabla 24. Lista de Proveedores Contratados
A&F Centro Gráfico, SRL
Antony Rincon Nuñez
Bencosme Yanguela Solutions, SRL
Bicley Technology, SRL
Casting Scorpion, SRL
Centro de Servicios Plaza Olímpica, SRL
Consultoría y Servicios Salper, SRL
COOPADOMU
EPN Servicios Múltiples, EIRL
Equimax, SA
Estación de Servicios Doña Catalina Cabral, SRL
Galcoci & Asociados, SRL
Grupo Direen, SRL
GVYC Tecnomecánica & Repuestos, SRL
Icons Sign Is, SRL
Marlop Multi Services, SRL
Mescorp Group, SRL
NCR Surtidos Empresariales, SRL
Offitek, SRL
OM Car Dominicana, SRL
Panadería Repostería Villar Hnos, SRL
Peravia Motors, SA
Preventionart J&C, SRL



Tabla 24. Lista de Proveedores Contratados

Productive Business Solutions Dominicana, SAS
Ramírez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL
Repuestos de Jesús, SRL
Romi Investment, SRL
S&Y Supply, SRL
Santo Domingo Motors Company, SA
Sketchprom, SRL
Sowey Comercial, E.I.R.L
Suplidores Diversos, SRL
Talleres de Reparación de Equipos J&F, SRL
Talleres P&C Pablo Antonio Cruz, SRL
Yndira María Castro Cabreja

V. IMPLEMENTACIÓN Y CERTIFICACIONES DE CALIDAD ALCANZADAS

En diciembre 2020 la institución realizó los esfuerzos necesarios y logró obtener la certificación de tres de las Normas NORTIC: A2; A3 y E1, que son requisito de cumplimiento y calidad en materia de gestión tecnológica.

La Certificación de la NORTIC E1 2014, fue otorgada por la (OPTIC) por el buen manejo de redes sociales.



VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

La DGDF para el 2021, en consonancia con el actual Gobierno del cambio, requiere reflejar en su accionar los nuevos lineamientos que el Presidente Luis Abinader ha planteado especialmente la frontera como una de sus prioridades. En ese sentido, la institución se embarcará en la elaboración de un nuevo Plan Estratégico Institucional 2021 – 2024, que será base para definir estratégicamente su plan de acción y asignación de presupuesto, como guía principal para la planificación de los programas y proyectos institucionales.

De acuerdo a los Programas existentes en la DGDF, las metas más importantes a ejecutar en el 2021 son las siguientes:

- **Programa de Infraestructura**

Mejoramiento de Infraestructura Vial:

- Rehabilitación de 16 Kms., restantes de la Carretera Internacional.
- Rehabilitación de 210 Kms de caminos vecinales e interparcelarios.
- Acondicionamiento de 140 Kms., de caminos mejorados, entre otros.

Estas obras de infraestructuras serán ejecutadas por demanda de las necesidades propias de las comunidades, su impacto social y económico; midiendo su impacto en el desarrollo de los mercados fronterizos con Haití. La DGDF cuenta con equipos pesados, personal técnico y operadores para la realización de estas obras, que son coordinadas en alianza con sectores de la comunidad, Agencias, organizaciones, municipalidades, empresarios, entre otros.

Obras de Microrrealizaciones:

- Junta de Vecinos La Esperanza, El Pocito; Guayubín
- Junta de Vecinos Buen Vivir, Pepillo Salcedo
- Construcción de play Los Conucos
- Centro de Madres en Arroyo Caña, Hatillo; Montecristi
- Construcción de cocina, baño y estar para pescadores en Caño Yuti
- Cambio de (100) pisos de tierra por cemento, de acuerdo a levantamiento
- Terminación de tanque de agua de Manzanillo.

Acondicionamiento de Terreno: Esta labor consiste en desmonte, limpieza, nivelación y preparación de terreno, en apoyo al Sector Agropecuario producción agrícola. Se determina una



cantidad de tareas de tierra identificadas y seleccionadas por las organizaciones o Cooperativas Agropecuarias localizadas en las (7) Provincias.

- **Programa de Obras Hidráulicas**

- Construcción y rehabilitación de (35) lagunas comunitarias medianas y (2) lagunas grandes, una en la región Norte y una en la región Sur, con el propósito de almacenar agua para consumo de animales y regadío.
- Construcción de (35) pozos tubulares en la zona fronteriza, (5) por cada provincia y de acuerdo a las necesidades existentes. La DGDF cuenta con equipo perforador y personal técnico capacitado para operarlo y localizar las áreas de mayor efectividad.

- **Programa de Producción Agroforestal y Pecuaria**

Soluciones Alimentarias a través de la Producción Agropecuaria y Forestal:

- Segunda etapa del Proyecto Piscícola, ubicado en Sabana Larga, Municipio Comendador, provincia Elías Piña, con la siembra de 8,000 alevines de tilapias.
- Instalación de (20) apiarios con (25) cajas dobles en Villa Vásquez, provincia Montecristi, como apoyo a la producción apícola.
- Instalación de Proyectos Experimentales en la Regional Norte en Dajabón y Regional Sur, con (14) huertos integrales.
- Instalación de Proyectos cunícolas (crianza de conejos) en la región Norte t Sur.
- Construcción de (4) viveros: en Carrizal; Castillo; Manuel Bueno y Las Matas de Santa Cruz.
- Rehabilitación de (3) viveros en Monte Grande, Loma de Cabrera y El Charcazo, Montecristi.
- Producción de aproximadamente 600,000 plantas de diferentes especies y variedades, propias de la región y de alta calidad para la producción y actividades de reforestación, en los viveros de la DGDF ubicados en las 7 provincias. Se proyecta tener (20) viveros.

Otras actividades:

- Realización de (14) jornadas de reforestación, en las cuencas de los principales ríos de la región fronteriza como son Yaque del Norte, Yaque del Sur, Chacuey Maguaca, Artibonito, Guayubín, Río Blanco y Río Pedernales y los que requieran intervención.
- Rehabilitación del Campo Experimental Vitivinícola Plaza Cacique, Neyba, Bahoruco.
- Capacitación a obreros de los viveros de la DGDF.
- Capacitación dirigida a ganaderos en cinco provincias fronterizas.



La DGDF cuenta con personal técnico capacitado para identificar las obras y capacitar personal local. Las mismas se coordinarán con la comunidad y se harán en alianza con los diferentes sectores empresariales asociados. Todas estas obras impactarán positivamente en las necesidades de Grupos asociados de productores Agrícolas y ganaderos, clubes, organizaciones comunitarias, entre otros.

- **Programa Desarrollo Social y Comunitario**

- Continuación de los talleres de Artesanía en las (6) provincias restantes, ya se inició en la provincia Pedernales.
- Continuación con el programa de Becas Loyola a jóvenes de escasos recursos de la zona fronteriza, que deseen especializarse mediante cursos técnicos en el Instituto Tecnológico San Ignacio de Loyola, Dajabón (ITESIL):
- Jornada de Remozamiento de Viviendas. Se tiene programado ejecutar la 4era. Jornada Anual en enero y febrero del 2021.
- Programa Voluntariado Juvenil de DGDF, con la realización de un Entrenamiento en liderazgo, emprendimiento, cooperativismo, entre otros en febrero 2021.
- Realización de (7) Actividades Culturales: a desarrollarse en las 7 provincias fronterizas.
- Realización de (2) jornadas de Salud: coordinadas con instituciones del Sector Salud local y otras organizaciones en los sectores vulnerables de la Zona Fronteriza.

- **Fortalecimiento Institucional**

Mediante el aseguramiento de la Calidad y mejoramiento sostenido de la gestión y desempeño institucional:

- Implementación de la Estructura Organizacional aprobada.
- Implementación del Plan de mejoramiento CAF.
- Adecuación de la Gestión Institucional a los Requerimientos de los Órganos rectores: Seguimiento trimestral a los indicadores del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP), conjuntamente con las áreas involucradas, para garantizar la optimización de los procesos institucionales.
- Gestión de la formación Humana: (45) capacitaciones detectadas y programadas para 2021, con la finalidad de fortalecer el desempeño de los servidores para su crecimiento laboral y el logro de los objetivos comunes.
- A través de la Cooperación Interinstitucional, lograr acuerdos y convenios con instituciones Público-Privadas, ONG, Agencias, con la finalidad de unir esfuerzos y acciones en beneficio de las comunidades de la región fronteriza.



VII. ANEXOS

7.1 Convenios Interinstitucionales vigentes

Tabla 25.

CONVENIOS	FECHA INICIO/ VIGENCIA	OBJETIVO DEL CONVENIO
Acuerdo de Colaboración y Cooperación Interinstitucional entre la DGDF y la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM)	26 de febrero 2013. Vigente	Desarrollar en el marco de cooperación interinstitucional, ejecución de planes, programas, obras e iniciativa de manera conjunta.
Acuerdo de Cooperación Interinstitucional con el Ejército Nacional de la República Dominicana y la DGDF	03 de junio 2015. Vigente, se realizan reuniones permanentes	Desarrollo de los Programas, Proyectos y actividades en ambas instituciones, con el fin de una Planta potabilizadora de agua.
Convenio suscrito entre la DGDF y el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP).	9 de febrero 2016. Vigente	Establecer un marco de cooperación y aunar esfuerzos que permitan la ejecución de programas, proyectos e iniciativas que contribuyen al desarrollo social y económico de la región fronteriza.
Acuerdo de cooperación interinstitucional entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo y el Grupo Jaragua, Inc.	31 de enero 2017. Vigente	El objetivo general de este acuerdo es Contribuir con el desarrollo y la protección del medio ambiente y los recursos naturales en la zona del Municipio Oviedo.
Acuerdo de cooperación interinstitucional entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo y el Instituto Tecnológico San Ignacio de Loyola (ITESIL) de Dajabón.	14 de agosto 2017. Vigente para 4 años	Las partes se comprometen a formular y ejecutar un programa de becas que permitirán el acceso a jóvenes de la frontera a la educación técnica profesional, mediante el cual la DGDF se compromete a pagar la cantidad de catorce (14) becas a jóvenes de escasos recursos de la zona fronteriza.



CONVENIOS	FECHA INICIO/ VIGENCIA	OBJETIVO DEL CONVENIO
Acuerdo de cooperación entre Visión Mundial Internacional (World Vision) y la Dirección General de Desarrollo Fronterizo	11 de septiembre 2018. Vigente	Promover el desarrollo social y ambiental en los municipios de la Zona Fronteriza, haciendo más eficiente el uso del vivero agroforestal, destinado al desarrollo de proyectos de producción de plantas frutales y forestales para la promoción de medios de vida sostenibles en las familias.
Convenio de cooperación interinstitucional entre la DGDF y el Consejo Nacional de Personas Envejecientes (CONAPE).	14 de noviembre 2018. Vigente	Establecer de manera conjunta acciones y compromisos en el intercambio de servicios entre ellas, para la aplicación de programas de ayuda de acción social, logística y legal.
Acuerdo de Colaboración interinstitucional entre la DGDF y la Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía Dominicana (FODEARTE)	19 de noviembre 2020. Vigente	Aunar esfuerzos para el fomento y desarrollo de la artesanía en la Zona Fronteriza de República Dominicana, comprometiéndose la DGDF a impulsar unidades productivas artesanales (UPA).
Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo y las Alcaldías o Mancomunidades de la Provincia Dajabón	5 de Septiembre del 2020	Implementación de un Plan de construcción y reparación de caminos vecinales, construcción de pozos, lagunas, rehabilitación de viveros y reforestación en los Municipios y Distritos Municipales que integran la Provincia Dajabón.
Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo y las Alcaldías o Mancomunidades de la Provincia Independencia	2 Diciembre del 2020	Implementación de un Plan de construcción y reparación de caminos vecinales, construcción de pozos, lagunas, rehabilitación de viveros y programas de reforestación en los Municipios y Distritos Municipales que integran la Provincia Independencia.



CONVENIOS	FECHA INICIO/ VIGENCIA	OBJETIVO DEL CONVENIO
Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo y las Alcaldías o Mancomunidades de la Provincia Bahoruco	2 Diciembre del 2020	Implementación de un Plan de construcción y reparación de caminos vecinales, construcción de pozos, lagunas, rehabilitación de viveros y programas de reforestación en los Municipios y Distritos Municipales que integran la Provincia Bahoruco



7.2 Maquinarias y Equipos de la DGDF

En las tablas 26 y 27 a continuación, se presenta una relación de la flota vehicular institucional clasificada en equipos pesados y livianos respectivamente, tipo y antigüedad:

Tabla 26. Equipos Pesados

No.	Tipo de Vehículo	Planta vehicular Total	Planta vehicular en Uso	Planta vehicular fuera de servicio	Cantidad con 5 años o Menos	Cantidad con más de 5 años
1	Cabezote	1	1	0	0	1
2	Cargador de Ruedas	7	0	7	0	7
3	Camión cisterna	3	0	3	0	3
4	Cola de Patana	2	1	1	0	2
5	Compactador de asfalto	11	7	4	0	11
6	Excavadora hidráulica	4	1	3	0	3
7	Plataforma Taladro (Perforadora)	1	0	1	0	1
8	Moto-niveladora	10	4	6	0	10
9	Retroexcavadora - Cargadora	2	0	2	0	2
10	Tractor de Oruga	12	1	11	0	12
11	Mini Cargador (Pala Mecánica)	2	0	2	0	2
14	Camión Volteo	15	3	12	0	15
15	Camión Volteo Doble Eje	9	3	6	0	9
16	Camión de Carga	5	0	5	0	5
Total Equipos Pesados		84	21	63	0	83



Tabla 27. Equipos Livianos

No.	Tipo de Vehículo	Planta vehicular Total	Planta vehicular en Uso	Planta vehicular fuera de servicio	Cantidad entre 1 y 5 años	Cantidad con más de 5 años
1	Automóvil	2	2	0	2	0
2	Jeep	10	7	3	2	8
3	Motocicleta	25	7	18	4	21
4	Ambulancia	14	12	2	0	14
5	Clínica Móvil	2	0	2	0	2
6	Camioneta	38	10	28	5	33
Total Equipos Livianos		91	38	53	13	78

Relación de los equipos Pesados y su localización

Tabla 28. Equipos Pesados, según tipo y localización

Tipo	Marca	Modelo	Año	Norte	Sur	Total
Camión Cabezote	Caterpillar	T-800 6x4	2003	1	0	1
Cargador de Ruedas (Pala)	Caterpillar	924g	2000	2	2	4
Cargador de Ruedas (Pala)	Caterpillar	928g	2000	2	1	3
Camión Cisterna	Kenworth	T-800 6x4	2003	2	1	3
Cola Plataforma	Viking	Lufking	2003	1	1	2
Compactador de Asfalto	Caterpillar	Cb-334d	2000	1	5	6
Compactador de Asfalto	Caterpillar	Cs-563d	2000	5	6	11
Excavadora Hidráulica	Caterpillar	322cl	2000	3	1	4
Plataforma-Taladro	Kenworth	T-800 6x4	2003	1	0	1
Minicargador	Caterpillar	216	2000	1	1	2
Motoniveladora	Caterpillar	12h	2000	3	7	10
Motoniveladora	Komatsu	Gd511a-1	2000	0	1	1
Retroexc. Cargadora	Caterpillar	416d	2003	1	2	3
Tractor de Oruga	Caterpillar	D6r	2000	3	5	8
Tractor de Oruga	Caterpillar	D8r	2000	2	0	2
Camión Volteo	Nissan	Dul780	2000	1	1	2
Camión Volteo	Kenworth	T-800 4x2	2003	8	7	15



Tipo	Marca	Modelo	Año	Norte	Sur	Total
Camión Volteo 2 Ejes	Kenworth	T-800 6x4	2003	8	1	9
Camión Carga	Mitsubishi	Canter	2002	1	5	6
Camión Carga	Ford	F-750	2000	3	1	4
Camión Carga	Daihatsu	V116l-Hu	2005	1	0	1
Total Equipos Pesados				50	48	98

Nota: Los equipos prestados a otras instituciones no aparecen en la lista anterior.

Relación de los Equipos Livianos y Médicos según localización

Tabla 29. Equipos Livianos y Médicos según tipo y localización

Tipo	Marca	Modelo	Año	Oficina DGDF			Total
				Norte	Sur	Central	
Automóvil	Toyota	PRIUS	2015	-	-	2	2
Jeep	Chevrolet	TRACKER 4X	2000	1	-	1	2
Jeep	Mitsubishi	NATIVA	2002	1	-	0	1
Jeep	Toyota	KZJ120L-GKPGT	2008	-	-	1	1
Jeep	Mitsubishi	H76WLRUEL1	2001	-	-	1	1
Jeep	Toyota	KDJ150-GKAEY	2012	-	-	1	1
Jeep	Nissan	PATROL	2008	-	-	1	1
Jeep	Toyota	HDJ100L-GN	2001	-	-	1	1
Jeep	Toyota	PRADO VX. L4WD	2017	-	-	1	1
Jeep	BAIC	X35 ELITE	2019	-	-	1	1
Motocicleta	BAJAC	PLATINA 100	2019	-	-	1	1
Motocicleta	BAJAC	PLATINUM 100	2019	-	-	1	1
Motocicleta	Yamaha	DT125S	2001	2	1	0	3
Motocicleta	Suzuki	AX100	2001	0	-	1	1
Motocicleta	Honda	XLR125	2001	7	4	-	11
Motocicleta	Honda	XR 125L	2010	-	2	-	2
Motocicleta	Yamaha	V80S-01	2001	-	1	-	1
Motocicleta	Jinckeng	AX100-BD	2010	-	-	1	1
Motocicleta	Suzuki	TS125XC	2003	1	1	-	2
Camioneta	Mitsubishi	L200 FULL	2001	2	-	1	3
Camioneta	Nissan	FRONTIER	2007	9	7	12	28



Tipo	Marca	Modelo	Año	Oficina DGDF			Total
				Norte	Sur	Central	
Camioneta	Nissan	FRONTIER	2019	1	0	1	2
Camioneta	Chevrolet	COLORADO	2018	1	1	1	3
Camioneta	Nissan	FRONTIER	2004	-	-	1	1
Camioneta	Nissan	FRONTIER	2003	2		1	3
Ambulancia	Mercedes Benz	VITO 109 CDI	2007	2	-	-	2
Clínica Móvil	Mercedes Benz	MERCEDES ATEGO 915	2007	-	-	2	2
Total de Vehículos Livianos				29	17	33	79

Nota: Los equipos prestados a otras instituciones no aparecen en la lista anterior.

Otros equipos de la DGDF se encuentran facilitados a diferentes instituciones con las cuales existen convenios de cooperación. Entre estas Instituciones se encuentran: el Ministerio de Salud Pública (MSP) que tiene 12 de las ambulancias y la mayor parte de las clínicas móviles, 26 de 28. INAPA y la Cruz Roja Dominicana, que tienen en uso 12 y 10 Plantas Potabilizadoras de agua respectivamente. Ver tablas 30 y 31.

Tabla 30. Equipos Médicos cedidos a otras Instituciones

Equipo	Institución	Cantidad
Ambulancias	Ministerio de Salud Pública (MSP)	12
Clínicas Móviles	Ministerio de Salud Pública (MSP)	26
Total de Equipos Cedidos		38

Tabla 31. Plantas Potabilizadoras cedidas a otras Instituciones

Equipo	Institución	Cantidad
Plantas Potabilizadoras	INAPA	12
Plantas Potabilizadoras	Cruz Roja	10
Total de Equipos Cedidos		22



